ARMAN LA FIESTA TWENTY ONE PILOTS

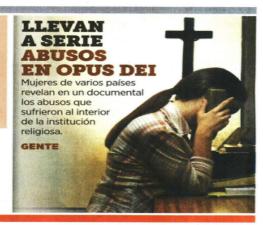
Más de 64 mil seguidores del dueto estadounidense de pop alternativo abarrotaron el Estadio GNP para vibrar con una producción y repertorio explosivos. GENTE



Invierte en México

La empresa Netflix anunció una inversión de mil millones de dólares en el País. Asegura que no le preocupa lo que Trump pueda pensar acerca de su medida. NEGOCI

MÉ



Acusa líder del Cártel de Sinaloa secuestro transfronterizo

Pone 'El Mayo' ultimátum: me repatrian... o el colapso

Pide al Gobierno de México impedir que EU le aplique la pena de muerte

Ismael "El Mayo" Zamba-da, líder de Cártel de Sinaloa, exigió al Gobierno de México que reclame a Estados Uni-dos su repatriación porque, de no hacerlo, la relación en-tre los dos países sufrirá un

"colapso".

"Esta exigencia no es op-cional", señaló.

Juan Manuel Delgado

González, asesor juridico de Zambada en México, confir-mó que la petición fue pre-sentada ayer en el Consulado General de México en Nueva York mediante un escrito al que tuvo acceso REFORMA y donde Zambada exige que lo defienda el Gobierno.

"Debe intervenir (el Go-bierno) a fin de que el presen-te asunto no resulte en un co-lapso en la relación bilateral

te asunto no resulte en un colapso en la relación bilateral
entre ambos- países, puesto
que no se debe perder de vista la irregular e ilegal manera
en que el suscrito fui puesto
a disposición de las autoridades de Estados Unidos".

En julio de 2024, Zambada dijo haber sido engañado
por Joaquín Guzmán López,
hijo de "El Chapo" Guzmán,
y secuestrado en Culiacán
para entregarlo en Texas a
autoridades estadounidenses que lo encarcelaron en
Nueva York, donde enfrenta
cargos por delincuencia organizada, homicidio, narcotráfico en gran escala y lavado de
dinero, entre otros.

En la solicitud de asistencia consular, el capo señala que si no se interviene en
favor de sus derechos, políticos y funcionarios mexicanos
también pueden ser secuestrados y trasladados ilegalmente al país vecino.

"Estados Unidos carece
de legitimidad para imponerme una sanción tan grave co-

PETICIONES DESDE NY

Mi traslado fue ilegal, se realizó mediante un acto de secuestro transfronterizo".

Se debe intervenir a fin de que el presente asunto no resulte en un colapso en la relación bilateral".

México tiene la obligación de intervenir y exigir garantías de que no se me impondrá la pena de muerte".



CAEN 610 CRIMINALES A 10 DÍAS DE ARANCELES

A 10 días de que venza la próde Estados Unidos dio a México para imponerle aranceles, el Gobierno federal aceleró las detenciones de capos, sicarios y otros integrantes de grupos criminales, entre ellos del Cártel de Sinaloa (CDS).

tel de Sinaloa (CDS).

Del 5 al 20 de febrero, los operativos en la frontera norte provocaron las capturas de 610 personas, así como que también se presumiera el ase-

mo la pena de muerte", dice en su carta, al alegar que llegó a ese país por un secuestro transfronterizo. "EU incumplió su obligación de verificar la legalidad de mi ingreso", insiste, y reclama: "El Estado mexicano tiene la obligación de intervenir y exigir garantias formales de que no se me impondrá la pena de muerte". Por lo anterior, expresa que la respuesta del Estado mexicano "no es opcional", porque tiene la obligación ineludible de defenderlo. "Si el Gobierno de México no actúa, el suscrito seré condenado a pena de muerte sin lugar a ninguna duda y además esto constituirá un precedente peligroso que permitiría que en cualquier

guramiento de 548 armas de fuego, 62 mil 645 cartuchos de diversos calibres y 2 mil 301 cargadores, de acuerdo con información oficial.

Los operativos también arrojaron la incautación de 18 toneladas de drogas, en su mayoria de metanfetamina, mariguana, cocaína, y también otras dosis de heroína y fenta-nilo, así como 486 vehículos y

Apenas entre la tarde del miércoles y madrugada del jueves, en la zona noreste de

Culiacán fueron capturados Ke-vin Alonso Gil Acosta, "El 200", jefe de seguridad de "Los Chapitos", y José Ángel Cannobio Inzunza, "El Güerito", encargado de la logística para el tráfico de drogas y lavado de dinero.

Las detenciones no provocaron otro 'Culiacanazo', pero sí que Iván Archivaldo Guzmán hijo de "El Chapo", considerado el actual líder de "Los Chapitos" no sólo se sienta acorralado por su pugna con "Los Mayitos", si-no también por los despliegues de las Fuerzas Armadas.

momento cualquier Gobierno extranjero pudiera de manera impune violentar nuestro territorio y soberania, interviniendo para la detención
de cualquier persona, incluso políticos o funcionarios
del Gobierno, para ser trasladados a la jurisdicción norteamericana sin que nada suceda", manifiesta.
"Exijo y demando que el
Estado mexicano cumpla con
su obligación ineludible de
intervenir de manera inmediata, contundente y sin margen de discrecionalidad para exigir formalmente a los
Estados Unidos de América
garantias y seguridades absolutas, plenas, vinculantes
e irrevocables de que no se
me impondrá ni se ejecuta-

rá la pena de muerte en su jurisdicción. Esta exigencia no es opcional, ni puede ser interpretada como una cuestión de oportunidad política o diplomática".

El documento firmado por Zambada advierte que, de no haber una exigencia categórica y formal de sus garantias, "constituiria una traición al sistema jurídico mexicano" y al deber del Estado de garantizar la seguridad de sus ciudadanos, sin excepción alguna.

"En este contexto, en cuanto hace a mi asunto en particular, resulta una obligación del Estado Mexicano: presentar una protesta formal ante las autoridades estadounidenses, señalando la violación del Tratado (de

México y Estados Unidos para prohibir los secuestros transfronterizos) y exigiendo el respeto a la soberanía mexicana y al debido proceso legal", señala.
"Solicitar la repatriación inmediata de mi persona, argumentando que mi traslado fue ilegal y que cualquier proceso judicial en mi contra debe llevarse a cabo en México.

be llevarse a cabo en México, conforme a las leyes naciona-les y los acuerdos internacio-nales vigentes".

les y los acuerdos internacionales vigentes".

En una parte de su escrito, el líder del Cártel de Sinaloa requiere al Gobierno de México para que pida a los estadounidenses un informe detallado de las circunstancias de su secuestro y traslado, identificando quiénes permitieron su entrada a la Unión Americana y bajo qué base legal.

También, que le informen la identidad de las personas involucradas en su traslado, tanto del lado estadounidense como del lado mexicano.

La razón por la que alega que el Gobierno federal debe exigir la cancelación del proceso al que está sometido en Nueva York, es precisamente porque el procedimiento tiene como origen su secuestro y traslado ilegal a la Unión Americana.

"Esta exigencia no es una

y traslado ilegal a la Unión Americana. "Esta exigencia no es una cuestión discrecional ni suje-ta a consideraciones políticas o diplomáticas", dice el capo.

PRESIONA TRUMP A ZELENSKY **POR MINERALES DE UCRANIA**

El Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, tiene puesta la mira en los minerales de
Ucrania.

Ayer, el asesor de Seguridad Nacional del Mandatario
estadounidense, Mike Waltz,
dijo que el Presidente Volodymyr Zelensky debe volver a
la mesa de negociaciones sobre
la guerra con Rusia y llegar a
un acuerdo sobre el acceso de un acuerdo sobre el acceso de EU a los minerales críticos de

Zelensky reveló que Washington propuso la semana pasada que Ucrania cediera el 50 por ciento de sus recursos naturales, en especial minerales y tierras raras, que son clave para el desarrollo tecnológico, por la ayuda en tiempos de gue rra. Sin embargo, el Presidente ucraniano lo descartó.

Waltz dijo ayer que la Ca-sa Blanca está "muy frustrada" con el líder ucraniano luego de que lanzara "insultos inacepta-bles" contra Trump y se negara a aceptar el pacto minero con Estados Unidos.

El asesor de seguridad na cional sugirió que el acceso de EU a minerales raros en Ucrania podría intercambiarse a cambio de ayuda, o incluso como compensación por el apoyo ya brindado en los casi tres años

de guerra.
"Presentamos a los ucrania de guerra.

"Presentamos a los ucranianos una oportunidad increible
e histórica: que EU invierta en
Ucrania, impulse su economía,
sus recursos naturales y se convierta en un socio para su futuro
de manera sostenible", sostuvo.
Ucrania posee enormes depósitos de elementos y minerales críticos, incluidos litio y titanio, así como importantes depósitos de carbón, gas, petróleo
y uranio: un suministro que vale
miles de millones de dólares.
Según Reuters, las demandas de Estados Unidos a
Zelensky ascienden a 500 mil
millones de dólares en riqueza
mineral de Ucrania para "reembolsar la ayuda en tiempos de
guerra".

que Washington no había sumi-nistrado esa suma y no ofreció garantías de seguridad especifi-cas en el acuerdo propuesto.

Reta Yunes a Nahle: 'presenten pruebas'

En medio de la lluvia de crí-

En medio de la lluvia de criticas, Miguel Ángel Yunes
Márquez dijo que no se va
de Morena..., se queda.
Y luego de que la Gobernadora de Veracruz, Rocio
Nahle, lo acusó de estar involucrado en lavado de dinero y otros delitos, respondió:
"Son acusaciones infundadas.
Esperarió a que las mismas

"Son acusaciones infundadas. Esperaré a que las mismas se hagan públicas para dar-les respuesta".

Tras la repulsa que ha ge-nerado en Morena su afilia-ción al movimiento, decidió permanecer en las filas del partido y, al mismo tiempo,

tachó de injustas las protestas que han aflorado en las últimas horas a causa de su conversión a la 4T.

"No tengo la intención de provocar un problema interno en Morena, ni tampoco de disputar espacios a nadie. He actuado de frente y de buena fe, no hay nada oculto. Lamento que mi solicitud haya generado una reacción que no me parece justa", dijo el ex panista.

"Me he dedicado a cumplir mi compromiso de

"Me he dedicado a cum-polir mi compromiso de apoyar en todo lo positi-vo a la Presidenta Claudia Sheinbaum, convencido de que México requiere un Eje-cutivo fuerte (...) y a la Gober-nadora de Veracruz mi res-peto y deseos de que tenga éxito", remató.



PROPONE CSP 'PENAS SEVERAS' A INTROMISIÓN

NATALIA VITELA

La Presidenta Claudia Sheinbaum respondió a EU con una reforma constitucional que contempla "las penas más severas" contra quienes participen en una invasión o trafiquen armas a territorio nacional.

Además, la reforma a los artículos 19 y 40 constitucio-nales, que ayer llegó al Senado,

deja explícito en la Constitución que el delito de terrorismo se sancionará con prisión pre ventiva oficiosa.

"A cualquier nacional o extranjero involucrado en la fabricación, distribución, enajenación, traslado internacional al territorio nacional de manera ilícita de armas y a cualquier extranjero que realice activida-des al margen de la ley, se le

impondrá la pena más severa posible, así como la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa", indicó la Presidenta al anunciar la reforma.

"Se incorporará al artículo 40 constitucional que el pueblo de México bajo ninguna cir-cunstancia aceptará intervenciones, intromisiones o cualquier otro acto desde el extran-jero", agregó.

Descarta CDMX afectación con informe catastral

La Jefa de Gobierno, Clara La Jeta de Gobierno, Clara Brugada, descartó ayer que se busque afectar a los ca-pitalinos con el informe que pedirán a los propietarios de inmuebles cuyo valor catas-tral supere los 4.5 millones de pesos.

"Es un tema totalmente estadístico, que va a servir para modernizar el catastro, como lo hace cualquier Go-bierno", afirmó.

como lo hace cualquier Go-bierno", afirmó. En diciembre, el Código Fiscal fue modificado para considerar dicho reporte, en el que los habitantes de la Ciudad deberán detallar si un

inmueble está ocupado, en préstamo, arrendado o tiene algún otro estatus.

algún otro estatus.

También se tendrá que detallar si es usado por el propietario, por familiares o por amigos.

El Secretario de Administración y Finanzas de la Ciudad, Juan Pablo de Botton,

indicó que los propietarios pueden abstenerse de pre-sentar el informe y que es-to no implicará ningún tipo

muita. El PAN había asegurado que el reporte significaba una vulneración al derecho a la propiedad privada, por lo que había pedido su eliminación.



EL UNIVERSAL



ELON MUSK, **PODER SIN CONTROL EN LA CASA BLANCA**

Violencia deja sin bares ni conciertos a Tabasco

Cantantes cancelan sus presentaciones y la gente ya no va a los antros por miedo

LEOBARDO PÉREZ Corresponsal

villahermosa.— La violencia en Tabasco ha terminado con los conciertos, que se cancelan, y los bares, que cierran; en resumen, acaba con la vida nocturna en Villahermosa.

En diciembre cancelaron seis conciertos y esta semana se sumó a la lista Pedro Fernández, quien se presentaria el 28 de febrero. Jesse & Joy pospusieron por segunda ocasión su presentación.

Esto deja pérdidas millonarias a los empresarios del sector.

Además, otros dos bares anunciaron su cierre definitivo la Beberecua y el Farenheit.

Los pocos que siguen abiertos reportan poca afluencia porque la gente teme a la inseguridad.

han sido registrados en lo que va del año en el estado.

| ESTADOS | A10





Ha capturado México a 9 extraditables pedidos por Washington

En cuatro meses se han realizado estas detenciones de objetivos criminales; cinco de los aprehendidos están vinculados al Cártel de Sinaloa

ALEJANDRA CANCHOLA

El gabinete de seguridad del gobier-no de México ha detenido a nueve presuntos delincuentes buscados por Estados Unidos y que están re-lacionados con el tráfico de drogas y

lacionados con el tráfico de drogas y armamento.

De los nueve capturados, cinco pertenecen al Cártel de Sinaloa.

La detención más reciente es la de José Ángel Canobbio Inzunza, El Gierito. También fueron capturados Jehonany Alexander Valdez Serrano, El SOO o El Ingeniero; Crescencio Moreno Aguirre, presunto operador de Los Chapitos; Julio César Méndez Vega, El Spider, y José García Delaherran, ambos presuntos operadores de Los Chapitos.

Entre los detenidos hay cuatro estranejeros, tres relacionados con el tráfico de fentanilo, cocaína y metanfetaminas a Estados Unidos.

| NACCIÓN | A4

| NACIÓN | A4

Va Sheinbaum contra injerencia

 La presidenta Claudia
 Sheinbaum presentó ayer
 una reforma constitucional
 para modificar los artículos 19 y 40 en las que plantea aplicar "la pena más severa posible" a agentes extranje-ros que operen en México sin autorización.

sin autorización.

La reforma, en comisio-nes del Senado, busca cri-minalizar posibles interven-ciones extranjeras en terri-torio nacional, así como reberanía, desde injerencia en elecciones, golpes de Esta-do o violación del territorio.

Luis Carlos Rodríguez | NACIÓN | A6





OPINIÓN

Eunice Rendón Eunice Rendón Marcela Gómez Zalce Mario Maldonado Radi Rodriguez Cortés Luis Felipe Bravo Mena Kenia López Rabadán Irene Tello Arista Everardo Moreno Cruz

Joel Ortega Juárez

\$20.80







VIERNES 21 DE FEBRERO DE 2025

39,251 DAD DE MÉXICO \$20.00



PERIÓDICO DE

TERRORISMO, EN VIVO



FUNCIÓN

COMO EN SU CASA

Aunque Twenty One Pilots ha tocado en la CDMX más de siete anoche fue el de mayor asistencia: 64 mil fans en el Estadio GNP. / 2

CON AMOR AL ARTE a cantante Tate McRae, nueva

ídola de la Generación Z, ya se ha enfrentado a la crueldad de internet. Su gira mundial iniciará en la CDMX.

El filme Septiembre 5 recrea la tensión vivida por los periodistas que transmitieron el secuestro de la Villa Olímpica en Múnich 1972. / 🥫

INCAUTAN CASAS CON TÚNELES

Militares aseguraron dos viviendas conectadas por un túnel en la colonia Tierra Blanca. Por los operativos, todas las escuelas cancelaron actividades presenciales. / 12



Defensor de golpistas asume en el FBI

Kash Patel, quien llamó gánsters criminales a los fiscale vestigaron el asalto al Capitolio, fue ratific cargo tras una cerrada votación en el Senado. / 20



SON TAL PARA CUAL...

De visita en Washington, el presidente de Argentina le regaló al magnate una motosierra, símbolo de los recortes que ambos impulsan en sus países. / 21

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Ciro Gómez Leyva	4
Jorge Camargo Zurita	10



PODER MEXICANO

lared Serna, Tirso Ornelas v







ENCARCELADO



NECESITA RECURSOS PARA LA ELECCIÓN JUDICIAL

INE exprime a OPLEs para sortear recort

CONSEJEROS pasaron la charola para que los institutos electorales estatales aporten \$370 millones que se utilizarán en pagar capacitadores y otros rubros

POR AURORA ZEPEDA

Por primera vez, el INE pasó la charola a los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs) para que asuman el pago de los supervisores y capacitadores de la elección judicial. Esto, debido a que el instituto enfrenta un recorte de 13 mil millones de pesos. Sin embargo, los OPLEs también tuvieron menos dinero este año.

menos dinero este año.

menos dinero este año.
Mediante un oficio, al
cual tuvo acceso Excélsior,
el INE informó a los institutos locales que también
utilizará los recursos que
aporten, calculados en 370
millones de pesos, para adquirir útiles de escritorio,
documentación electoral
compartida, portagaferes. compartida, portagafetes, equipamiento y acondicio-namiento de casillas electorales, entre otros rubros.

De acuerdo con la in-formación, al OPLE de

COOPERACIÓN

Algunas áreas en los que el INE destinará el dinero recaudado.



Pago de útiles de escritorio, porta-gafetes y otros documentos.



Equipamiento y acondicionamien to de las casillas



Apouo a los funcionarios que integrarán las mesas directivas de casilla.



Apoyo a los propietarios de los inmue-bles donde habrá centros de votación.

Chihuahua se le solicitaron 35 millones de pesos; al de Veracruz, 53 millo-nes, al de la CDMX, 45 millones y al de Zacatecas,

... y envía a medias las listas judiciales para impresión

El Consejo General del INE ordenó enviar a Talleres ordenó enviar a Talleres Gráficos de México la lis-ta de candidatos para mi-nistros de la Corte y para magistrados del Tribunal electoral, a fin de que inicie la impresión de las boletas para la elección judicial.

Sin embargo, están pendientes de enviar los pendientes de enviar los listados de los candidatos al nuevo Tribunal disciplina-io, así como para magistra-dos de circuito y jueces de distrito, pues todavía presentan omisiones y errores que se están subsanando. En la sesión se informó sobre el retiro de las listas

que prácticamente está en

la quiebra, 14.3 millones de pesos. Para 2025, el institu-to electoral de Colima tuvo un recorte de 68.9%; el de

de la exmagistrada Gabrie-la Villafuerte, quien ratificó su declinación a participar en la elección para la Sala Superior del TEPJF. Fueron más de 500 las

peticiones de candidatos a todos los cargos que solicitaron cambios, inclusión de apodos, modificaciones y declinaciones, según com-

declinaciones, segun com-partió la consejera presi-denta, Guadalupe Taddei. El INE realizará hoy un acto protocolario para iniciar la impresión de las papeletas que se utilizarán el próximo 1 de junio.

— Aurora Zened

- Aurora Zepeda PRIMERA I PÁGINA 4

Zacatecas, de 65.9% y ade más le debe dinero al INE por los comicios realizados en 2023 y 2024.

PRIMERA I PÁGINA 5

Harfuch destaca otro golpe a Los Chapitos

Kevin Alonso "N", El 200, presunto jefe de seguridad de Archivaldo Guzmán fue detenido por fuerzas federales en Culiacán, informó el mando. / 12

SHEINBAUM PRESENTA DOS REFORMAS CONSTITUCIONALES

Darán pena máxima a quien viole la soberanía

POR XIMENA MEJÍA

La presidenta Claudia Sheinbaum propuso imponer prisión preventiva oficiosa y castigar con "la pena más severa posible" a los extranjeros que invadan el país o participen en una actividad que viole la soberanía.

En dos iniciativas de reforma a los artículos 19 y 40 de la Constitución también plantea imponer las misen

plantea imponer las mis-mas sanciones "a cualquier nacional o extranjero invo-lucrado en la fabricación, distribución, enajenación, traslado o internación al

Marina decomisó 2 toneladas de cocaína

La droga viajaba en dos embarcaciones detectad en las costas de Chiapas y Oaxaca; tres extranjero fueron detenidos. / 12

territorio nacional de mane-

ra ilícita de armas".

Destaca que, un día después de que Donald Trump
designó a seis cárteles mexicanos como grupos terro-ristas, la iniciativa incluye considerar al terrorismo como un delito grave, sin



Sheinbaum dijo que designar a los cárteles como terroristas no debe ser visto como una oportunidad para invadir la soberanía mexicana

Canadá también pone en la mira a cárteles

El gobierno de Justin Trudeau anunció que combatirá como organizaciones terroristas a cinco grupos mexicanos de la delincuencia organizada. / 7

derecho a fianza.

Se establece que México. por ninguna circunstancia. aceptará intervenciones, inromisiones o cualquier otro acto desde el extranjero, que sea lesivo de la integridad, independencia y soberanía." PRIMERA I PÁGINA 6

MILENIO®

Periodismo con carácter

VIERNES 21 DE FEBRERO DE 2025 \$15.00 - AÑO 26 - NÚMERO 8941

www.milenio.com





Ligia Urroz "Gabriele Münter y las expresionistas del grupo Der Blaue Reiter" - P. 23



T. Adhanom y J. Todt "Mejorar seguridad vial para las personas y la prosperidad" - P. 12

Relaciones. Presenta iniciativa que endurece penas por acciones no autorizadas; ampliará la demanda para acusar a tiendas de armas de complicidad con narcos

Sheinbaum refuerza la Constitución contra injerencia extranjera

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum presentó una iniciativa en defensa del territorio en respuesta a la designación de cárteles como terroristas, PAGS, 4Y5

Operativos en Sinaloa

Reportan que Archivaldo Guzmán está acorralado EOUIPO MILENIO - PAG. 7

Defensa en tribunales

El Menchito alega que su padre lo reclutó a los 14

ÁNGEL HEBNÁNDEZ - PAG. 7

Volverá a Washington

Ebrard prevé evitar guerra comercial antes de marzo 4 DIEGO SALCEDO - PAG. 15



a Hizbulá, los temores de EU

Designa a seis cárteles terroristas por operar en la frontera, tener bandas armadas y ser una amenaza

ARTURO ÁNGEL-PAG. 6



Netflix invierte mil mdd para producción de cine en México

AXEL SÁNCHEZ Y GASPAR VELA. CDMX La empresa Netflix impulsará talento de directores, libretistas y técnicos para financiar sus producciones, PAG.14



Por corrupción, piden renuncia a un funcionario anticorrupción

ARTURO ÁNGEL, CIUDAD DE MÉXICO

Revisan gestión de Roberto Moreno por anomalías en viajes y retrasos en implementación de la plataforma digital. PAG. 8







Gaza. Condena la ONU "desfile de cadáveres" montado por Hamás

El secretario general de la ONU, António Guterres, condenó "el desfile de cadáveres y la exhibición de los ataúdes" de los cuatro rehenes israelíes capturados en el ataque del 7 de octubre de 2023 y entregados por el grupo islamista Hamás, como parte de los acuerdos asociados al cese del fuego en Gaza, al tiempo que el Estado judío acusó a los extremistas de llevar un cuerpo "equivocado". EYAD BABA/AFP PAG. 13



▲ El multimillonario Elon Musk, directivo de Tesla y Space X, presumió la motosierra que le regaló Milei. Se trata de la "motosierra de la burocracia", dijo en referencia al recorte del gasto público que encabeza en EU, mientras la sostenía en el aire. Foto Afp

Ultraderecha festeja en Washington

- La Conferencia Política de Acción Conservadora realiza una cumbre para celebrar el primer mes del retorno al poder del republicano
- Acude al encuentro el argentino Javier Milei, a días de que estalló el escándalo político que desató al promocionar criptoestafa millonaria
- La migración descontrolada es "la mayor amenaza" para Estados Unidos y Europa, afirma en la reunión el vicepresidente JD Vance
- Entre los invitados estuvo el líder de Vox, Santiago Abascal, quien agradeció a Musk por poner fin a la "censura woke" en la red social X

AGENCIAS / P16

Acuden a la 107 Asamblea General de la Concamin

México, capaz de resistir frente a convulsiones externas: Bárcena

 Garantiza Rosa Icela Rodríguez seguridad jurídica para las inversiones que realicen los industriales en la nación

ALEJANDRO ALEGRÍA / P 12

Introduce el delito de terrorismo

Presidenta envía iniciativa contra toda injerencia extranjera

- "Se impondrá la pena más severa posible" a quien ingrese armas de manera ilícita al país
 - persecución alguna sin autorización expresa del Estado mexicano"

"No se consentirá

- La cancillería trabaja en ampliar la demanda contra los fabricantes y vendedores de arsenales
- El objetivo, dejar claro que con EU colaboramos, pero sin intromisiones, advierte Sheinbaum

ÁNGELES CRUZ, EMIR OLIVARES Y GEORGINA SALDIERNA / P 3

Bancada en CDMX le extiende su "mano amiga"

Diputados panistas aplauden el intervencionismo estadunidense

• El blanquiazul se suma con mala fe a los ataques del magnate, señalan legisladores de Morena y sus aliados

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ / P 23

Entrega al Congreso tercer informe de fiscalización

ASF: pendientes de aclarar, 51 mil 900 mdp en cuenta pública 2023

• Posibles irregularidades en el ejercicio de los recursos se dispararon casi 80 por ciento en estados y municipios

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ, ENRIQUE MÉNDEZ Y FERNANDO CAMACHO / 5

EL ECONOMISTA

VIERNES 21 de febrero del 2025

eleconomista.mx Año XXXV • № **9238**

Fundado en 1988





Sheinbaum anuncia reformas legales a los artículos 19 y 40 para fortalecer la soberanía

• La medida, para evitar intromisiones en nuestro territorio, tras el anuncio de EU de designar a organizaciones criminales como grupos terroristas.

El pueblo de México, bajo acto alguno que sea lesivo de la soberanía de la nación"

> Claudia Sheinbaum, PRESIDENTA DE MÉXICO

Canadá declara también a

●BÁG. 4-6

cinco grupos criminales en México como terroristas

 Sus corporaciones tendrán más facultades con el objetivo de seguir la ruta del dinero e identificar cómo los cárteles criminales utilizan sofisticadas tácticas de blanqueo.

Las medidas que estamos tomando impedirán que el fentanilo y otras drogas lleguen a las Estados Unidos

David McGuinty, MINISTRO SEG. PUB. CANADÁ

México y EU iniciarán el próximo lunes las mesas de trabajo sobre los aranceles: Marcelo Ebrard

• PÁG. 5

Empresas

Descendieron en 13 de las 22 categorías de mercancias

Ventas al menudeo en México cierran el 2024 con caída de 0.6%: Inegi

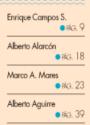
- Los rubros con mayores bajas fueron artículos de esparcimiento, usados, productos textiles, calzado y tiendas departamentales.
- Tras la pandemia repuntaron, con tendencia descendente de manera sostenida desde 2022.





Opinión





Eduardo Ruiz-Healy

APROBACIÓN CHIDADANA **ALCALDES DE** MÉXICO

MITOFSKY EL ECONOMISTA

Luego de un buen cierre de año en aprobación de los habitantes de los municipios del país los 150 alcaldes incluidos en la encuesta de Mitafsky registraron en conjunto una baja en el segundo mes del 2025, con un promedio de BÁG. 41

Aprobación de ediles en el país, a la baja en febrero Top 3 alcaldes de municipios fronterizos con EU | FEBRERO 2025, %

Carmen Canturosas, Nuevo Laredo, Tamas.

57.1

Top 3 alcaldes y alcaldesas de municipios costeros de México | FEBRERO 2025, %

57.7

56.1

55.8



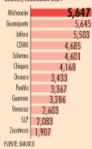
Patricia Lobeira,

Ana Paty Peralta,

Remesas salvan gasto familiar en Chiapas y Guerrero

 BCS, Quintana Roo y NL, los que menos dependen de los envíos.

Entidades con el mayor nivel de remesas | MILIONES DE DÓLARES, ACUMULADO 2024



Netflix invertirá 1.000 mdd en México para producciones

 Planea realizar en promedio 20 proyectos cada año.

 RÁG. 44 Todas nuestras series y películas se hacen con socios locales"

> Ted Sarandos. CEO DE NETFUN

40,801

Gruma busca incrementar producción en EU y España

 Destinará 320 mdd para ampliar la capacidad de sus plantas. ●PÁG, 25



CLAUDIA SHEINBAUM Busca blindar

al país de una intervención extranjera

REFORMAS. La presidenta envió al Congreso dos iniciativas para imponer la pena más severa a cualquier extranjero que participe en una intervención. PÁG. 32



TAMBIÉN CANADÁ

DENOMINA A 5 CÁRTELES MEXICANOS COMO GRUPOS TERRORISTAS, PÁG, 33

EL OBJETIVO, HIJOS DE EL CHAPO DETIENEN A *EL 200*. JEFE DE SEGURIDAD DE IVÂN ARCHIVALDO: VAN POR ÉL.

ELFINANCIERO

1815 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 21 DE FEBRERO DE 2025 · \$10 M.N. · **elfinanciero.com.mx**

ALIANZA Bloomberg

OMAR GARCÍA HARFUCH Y KRISTI NOEM

HABLAN SOBRE PRIORIDADES EN SEGURIDAD FRONTERIZA. PÁG. 32 **REUNIONES EN WASHINGTON**

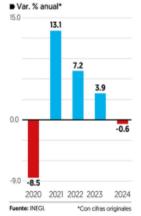
EU REITERA A EBRARD QUE BUSCA COMERCIO JUSTO CON MÉXICO. PÁG. 8

COMERCIO MINORISTA PÁG. 5

PRIMER TROPIEZO **EN VENTAS DESDE** LA PANDEMIA

Durante 2024, las ventas en comercios al por menor se debilitaron y cayeron 0.6% anual.

Ventas minoristas





NETANYAHU 'ENFURECE'

Entrega Hamás cadáveres de cuatro rehenes: dos eran menores. PÁG. 27

Descarta Banco de México frenar recortes a tasas porincertidumbre

Junta de Gobierno. Confianza en que sólidos fundamentos macroeconómicos permitirán afrontar con resiliencia los retos

Cuatro de los cinco integrantes de la Junta de Gobierno del Banxico coinciden en seguir con los recortes a la tasa de referencia, e incluso repetir una baja de 50 puntos base, pese a la incertidumbre por las políticas comerciales de EU. Según las minutas de la pasada reunión de política monetaria, sólo un miembro alertó sobre los riesgos de acelerar el paso ante el entorno que se enfrenta.

Analistas consideran que hay condiciones para otra baja de medio punto porcentual el próximo 27 de marzo.

-Ana Martínez / PÁG. 4

EXPECTATIVAS DE ANALISTAS

PREVÉN QUE BANXICO REPITA 'DOSIS' EN MARZO

La mayoría de los encuestados por Citi anticipa tasa de 8.25% al cierre de 2025.



■ Variación % anual 2.1 2.00 5 FEB 2024 2025

Expectativas de PIB (2025)

0.90 20 FEB

PARTICIPACIONES CAEN 11.8% EN ENERO: LA MAYOR EN 18 AÑOS. PÁG. 7

ESCRIBEN

René Delgado SOBREAVISO / 31

Leopoldo Gómez DESDE EL OTRO LADO / 28

R. Fernández de Castro LA TRAICIÓN DE TRUMP A EUROPA / 27



primera serie fuera de EU.

ATDT AGILIZA PERMISOS

Invertirá Netflix aquí mil mdd en producción

Netflix invertirá en México mil millones de dólares entre 2025 y 2028 para producir 80 series y películas en el país y modernizar los Estudios Churubusco, informó Ted Sarandos, CEO de Netflix. Claudia Sheinbaum dijo que esta inversión se logró gracias a la ATDT. -Christopher Calderón / PÁG.16

CUENTA PÚBLICA 2023

Detecta la ASF otros 44 mil mdp de gasto con opacidad.

PÁG. 35

ENTREGA HAMAS CUERPOS EN MEDIO DE INDIGNACIÓN

UNO de los cadáveres no corresponde a la madre de los pequeños Bibas ni a ninguno de los rehenes enlistados; en Israel, estallido simultáneo de autobuses vacíos. pág. 22

TERRORISTAS, ayer, en la entrega de cuerpos de rehenes ante una multitud palestina.



BIRMEX, CON MÁS DE 1,044 MILLONES POR ACLARAR: AUDITORÍA

ASF detecta que encargada de compra consolidada pagó por medicamentos caducos, piezas no requeridas por Insabi...; tampoco acreditó algunos servicios.

51.9

MMDP las irregularidades en cuenta pública en penúltimo año de AMLO

SEGALMEX, con anomalías por 452 mdp; 5 mmdp por subsanar desde 2019; al INM le hallan inconsistencias por casi 12 mdp y al Inai, 8 mmdp. págs. 7 a 9

La Razico De México

WWW.RAZON.COM.MX

VIERNES 21 DE FEBRERO DE 2025 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4885

PRECIO \$10.00



LA COCA decomisada, ayer, en Barra Tonalá.

Detiene Semar a tres extranjeros con mil 900 kg de cocaína

LA DROGA era transportada en dos embarcaciones cerca de la costa de Chiapas por guatemaltecos; el golpe económico a la delincuencia es de 25 mdd. p4g.6

HOY ESCRIBEN

El "aporte" de la oposición a Morena pág. 2

JAVIER SOLÓRZANO

6 Organizaciones criminales terroristas 6 pág. 7 CARLOS URDIALES

Los nexos ocultos entre Netanyahu y Qatar pág. 23
GABRIEL MORALES

COLABORAMOS, NUNCA NOS SUBORDINAMOS, INSISTE

Da Claudia revire constitucional a decreto de EU: No se negocia soberanía

Y. BONILLA Y C. LARA

Envía iniciativa para modificar los artículos 19 y 40; especifica que no se aceptan intervenciones o violación al territorio, tampoco investigaciones sin acuerdo de colaboración; para tráfico de armas, pena máxima; ampliará litigio contra armeras



LO QUE QUE-REMOS dejar claro frente a esta designación es que nosotros no negociamos la soberanía, ésta no puede ser una oportunidad por parte de EU para invadir nuestra soberanía"

CLAUDIA SHEINBAUM Presidenta de México Agradece palabras de Trump sobre campaña antidrogas; se deben atender las causas, dice; Canadá también designa como terroristas a 6 cárteles mexicanos; van tras el dinero; inicia diálogo de representantes de México-EU págs. 3, 4 y 18



LA JEFA de Gobierno señala que dueños de predios de más de 4.5 mdp pueden o no dar información del uso que le dan; descarta sanciones o expropiaciones; declaración tiene fines estadísticos, dice. pág. 16



Doble golpe: ahora cae jefe de seguridad de líder de Chapitos

EN OPERATIVO por tierra y aire detienen a El 200, custodio de Iván Archivaldo, horas después de captura de El Güerito; embajada de EU felicita golpes contra crimen. pág. 6



Detenidos en dos acciones de las Fuerzas Armadas el miércoles



CDMX

Presentan ABCD catastral

La Secretaría de Administración y Finanzas presentó el ABCD de la modernización catastral en la Ciudad de México para fortalecer la gestión, actualización y seguridad del catastro en la capital



NACIONAL

Órgano electoral asfixiado

El Instituto Electoral de Zacatecas, que deberá organizar este año la primera elección popular de juzgadores locales en la entidad, se encuentra sometido en una condición de debilitamiento presupuestal tan extrema que su funcionamiento podría colapsar







LIGA **BBV**



ESTOS MÓMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$6,349

"ME TO DE STANDAMENTS CONTROL PRINCE SELECT DAZANTONEO UN DESTRUCTIVA RESPONSABILITATE COS. DECOS CON APPESOS FORM PROPERTIES FALLA MEMBERS OF FRANCE CONCRETA FRANCES FOR A REFE







PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 28 N° 10,247 S10,00 // VIERNES 21 FEBRERO 2025 // WWW. CRONICA. COM.MX

Acuerdan México y EU realizar patrullajes fronterizos coordinados

El pacto se da en el marco de una reunión entre el General Trevilla, titular de la Defensa y el jefe del Comando Norte estadunidense

Seguridad. México y EU han acordado fortalecer su cooperación en materia de seguridad fronteriza con patrullajes coordinados, mayor intercambio de información y comunicación inmediata en casos de emergencia, informó el Departamento de Defensa estadunidense. Esto es el reconocimiento de una colaboración que ya se había visto en la práctica (al menos) en el borde fronterizo de Ciudad Juárez y sus inmediaciones. En este punto, según pudo documentar gráficamente la agencia Cuartoscuro, los militares mexicanos, incluida la Guardia Nacional, realizan recorridos y se encuentran con per-



sonal fronterizo estadunidense en determinados puntos.

El acuerdo de patrullajes conjuntos se confirmó luego de que, hace un par de días, sostuvieran un encuentro el jefe del Comando Norte de Estados Unidos, el general Gregory Guillot, y el secretario de la Defensa Nacional de México, Ricardo Trevilla Trejo.

Y García Harfuch sí está en las negociaciones bilaterales. Se dio otra confirmación de que el tema de seguridad está avanzando como parte de la agenda común de los socios comerciales. Omar García Harfuch, sostuvo una llamada con la nueva secretaria de Seguridad Nacional de EU, Kristi Noem, para abordar temas fronterizos. De lado mexicano, el tráfico ilegal y masivo de armas es un tema prioritario, PAG. 6



La delegación mexicana inicia con el pie derecho

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, llegó a Washington y dio buenos augurios sobre las negociaciones que deberán empezar formalmente el próximo lunes. Ebrard se reunió este jueves con su par estadunidense, Howard Lutnick, con quien tuvo un diálogo que calificó de constructivo. Los equipos de negociación tienen frente a sí la tarea de analizar diferentes aspectos de la relación comercial. Los aranceles decretados por Trump son de especial relevancia para México, PAG. 6





- "Queremos dejar claro que nosotros no negociamos la soberanía"
- Se reforma el Artículo 40 Constitucional: bajo ninguna circunstancia se aceptarán intervenciones desde el extranjero que sean lesivas de la independencia de la nación
- Se rechaza explícitamente violación del territorio, sea por agua, mar, tierra o espacio aéreo.
- Tampoco se consentirá intervención en una investigación sin la autorización expresa de México

Clara Brugada y Juan Pablo de Botton desmienten "fin expropiatorio" de modernización catastral



METRÓPOL

PAG. 16

CULTURA

PAG. 23

NACIONAL PAG. 8

"Aberración iurídica" hablar de derechos de los animales, "no tienen obligaciones", se escucha en el Parlamento Abierto sobre tauromaquia

OPINIÓN



Arqueología del México Antiguo, un texto de Eduardo Matos Moctezuma, comentado por el investigador Leonardo López Luján

Auditoría Superior de la Federación señala inconsistencias en gastos de las universidades públicas por 900 millones de pesos

Julio Brito

Rafael Cardona Cristalazo-P3

Ulises Lara Reto de Gobernabilidad-P17 Riesgos y rendimientos-PII

LA ESQUINA

Iremos a la antesala de la negociación comercial con Estados Unidos con menos preocupación de la pensada originalmente. Los embates siguen allí, pero ahora mezclados con reconocimientos e incluso halagos del socio comercial hacia lo que México hace en materia de tráfico v consumo de drogas. Por eso, comprobar a los estadunidenses que los aranceles son un balazo en el pie resultará más fácil









NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2807 / VIERNES 21 DE FEBRERO DE 2025

EL HERALDO.



D E

M É

ΧI

0

\$10





#CLAUDIASHEINBAUM

PIDE MAXIMA PIENAPARA INIERENCISTAS

TO, ALTHEO PELCASTRE

#OMARGARCÍA HARFUCH CAE EL 200,

CAE EL 200, DEL GRUPO DE LOS CHAPITOS P22

PROPUSO MODIFICAR LA CONSTITUCIÓN ANTE LA DECLARACIÓN DE LOS CÁRTELES COMO TERRORISTAS POR PARTE DE EU, ADEMÁS DE FORTALECER EL COMBATE AL TRÁFICO DE ARMAS

POR CARLOS NAVARRO, NOEMÍ GUTIÉRREZ Y FERNANDA GARCÍA/P4







CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 21 DE FEBRERO DE 2025 | AÑO LX | NO. 21,387 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXIC

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

Arranca diálogo comercial

WASHINGTON. El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, se reunió ayer con el el secretario de Comercio de Estados Unidos, Howard Lutnick, a quien le expuso las preocupaciones sobre los aranceles. "Dio inicio un diálogo constructivo, próximo lunes inicia trabajo conjunto", declaró en su cuenta de X. En los primeros días de marzo se cumple el plazo que dio Donald Trump para aplicar un arancel de 25 por ciento a las exportaciones mexicanas. Pág. 12





\$10.00

DANIEL BISOGNO

Fallece el conductor pilar de Ventaneando

El conductor y actor, quien hizo del sarcasmo un estilo en el periodismo de espectáculos, muere a los cinco meses de haber recibido un trasplante de hígado. Le sobreviven sus hermanos, hija y padre. GOSSIP

PRODUCIRÁ SERIES Y PELÍCULAS

Netflix invertirá mil mdd en México

ATZAYACATL CABRERA

El codirector ejecutivo de la plataforma de streaming hizo el anuncio en Palacio Nacional

Durante los próximos cuatro años, el gigante del entretenimiento y streaming, Netflix, invertirá mil millones de dólares en la producción de series y películas en México, anunció Ted Sarandos, codirector ejecutivo de la empresa.

En la conferencia de prensa de la presidenta Claudia Sheinbaum, Sarandos consideró que serán unas 20 producciones audiovisuales cada año, las cuales generarán oportunidades laborales en el país.

"Presidenta Sheinbaum, en

de un México vibrante y próspero, lleno de crecimiento y oportunidades. Y queremos contribuir a hacerlo realidad. Por eso, hov me complace anunciar que Netflix invertirá mil millones de dólares para la producción de series y películas en México durante los próximos cuatro años".

El ejecutivo recordó que cuando Sheinbaum era jefa de

Netflix compartimos su visión Gobierno de la Ciudad de México, se facilitaron los trámites para rodar series y películas, lo que incentivó a Netflix a establecer. en 2020, su sede de Latinoamérica en México.

> La mandataria destacó que el incremento en la producción audiovisual generó alrededor de 300 mil empleos. "La cantidad de empleos que se generan por una producción es impresionante". Pág. 14

RICARDO REYES

Comparte el ABC del coleccionismo

El experto en arte contemporáneo habla de la forma en que llegó a crear una de las colecciones más importantes de nuestro país, de las nuevas tecnologías y de la piratería.

RESPONDE A TRUMP

Promete penas severas a extranjeros

México castigará con penas severas y prisión preventiva oficiosa la intromisión de agentes extranjeros para labores de investigación y persecución sin previa autorización de las autoridades locales, así como a aquellos involucrados en el tráfico de armas hacia y dentro del territorio. El Senado recibió ayer las dos iniciativas de reforma a la Constitución enviadas por la presidenta Claudia Sheinbaum. luego de que Estados Unidos designó como terroristas a seis cárteles mexicanos del narcotráfico. Pág. 7

Hiroshi Takahashi Alberto Aguilar Luis Carriles

AUDITORÍA A CUENTA PÚBLICA 2023

Por aclarar, el destino de 43 mil mdp

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó presuntas irregularidades por 43 mil 206 millones 611 mil pesos en la tercera y última entrega de la Cuenta Pública 2023, penúltimo año de AMLO. Pág. 4

Donovan, a la final de los Cuatro Continentes

LEMA, AL BORDE DEL ABISMO

LA RELACIÓN ENTRE EL ENTRENADOR DE LOS FELINOS Y SU AFICIÓN ATRAVIESA SU PEOR MOMENTO; PARA COLMO, ESTE SÁBADO SE ENFRENTA AL TRICAMPEÓN AMÉRICA



EN CONFERENCE LEAGUE

Noche mágica para Rodrigo Huescas

El lateral derecho surgido de Cruz Azul entra de cambio y anota el gol que los pone en la siguiente ronda del torneo.



A SUS 44 AÑOS

Venus Williams, de vuelta a las canchas

La legendaria tenista estadounidense participará en el Masters de Indian Wells, a celebrarse del 2 al 16 de marzo.

VIERNES 21 DE FEBRERO DE 2025

Precio 7.00 pesos

❤️ @ovaciones | f @ovacionesmx

ANTE DECLARATORIA DE EU

Ponen de escudo a la Constitución

presentó ayer una reforma a los artículos 19 y 40 para que "quede claro, principalmente a Estados Unidos, que habrá trabajo conjunto, bajo colaboración y coordinación, nunca violando la soberanía de México"

Lo anterior, en respuesta a la designación de cárteles de la droga como terroristas, una "decisión unilateral" que tomó aquella nación, explicó.

La iniciativa, detalló, contiene dos elementos sustantivos, una reforma que tiene que ver con la soberanía nacional, y otra que se refiere a los delitos de prisión preventiva oficiosa.

Para el PRI, la propuesta de la Presidenta "es inútil, porque eso ya está claramente establecido en la Constitución". Pág. 17

EN PENÚLTIMO AÑO DE AMLO

Irregularidades por 43 mmdp, detecta Auditoría

Más de 80% del monto observado correspondiente al gobierno federal se encuentra relacionado con dependencias como Birmex, el Seguro Social y Fonatur. Pág. 19

SIENTAN PRECEDENTE

Castigarán violación a intimidad sexual con IA

La Suprema Corte validó la pena de hasta seis años de prisión por uso de inteligencia artificial para generar contenido sexual en Sinaloa. Pág. 21



La jefa de gobierno desmiente expropiaciones en la CDMX y acusa campaña de desinformación



Edomex, con la mayor tasa de delitos a nivel nacional: la extorsión ocupa el primer lugar











www.la-prensa.com.mx

VIERNES 21 DE FEBRERO DE 2025





DIRECTOR, LUIS CARRILES AÑO XCVII NÚM.35,179 ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLANº



Usuarios de Magdalena Mixhuca piden al **GCDMX** investigar uso de terrenos del espacio deportivo



Van en Tlaine contra negocios irregulares; ya suspendieron 17 por funcionar fuera del marco legal



DETIENEN A EMPLEADO DE LA ACTRIZ ANGÉLICA RIVERA POR ROBARSE 3 BOTELLAS DE VINO DE ALTO COSTO







EXPLORA EL MUNDO PREHISTÓRICO

Invaden dinosaurios Polanco **POR FIN 18**



ENCUENTRA 7599661 881667
TU EDICIÓN \$7.00
COMPLETA AQUI NO. 4424



AÑO 15

diario

VIERNES
21 DE FEBRERO **DE 2025**

ALCALDÍAS NO DESTINAN

Abandonan a pueblos y barrios originarios

CDMX 11

FOTOS DE PORTADA: ESPECIAL

"MANOS A LA OLLA", EN MH

Desde que entró en marcha se detectaron compras a



NO PARQUÍMETROS



YA BASTA DE MENTIRAS

ESTO NO ES UN BENEFICIO PARA EL CIUDADANO

> ES UN \$\$\$\$ NEGOCIO MÁS DE UNOS CUANTOS, EN DETRIMENTO DE LOS CIUDADANOS



VECINOS DIVIDIDOS

Chocan en BJ por parquímetros

CDMX 10



CON REFORMAS CONSTITUCIONALES

Blinda 4T soberanía mexicana

MÉXICO 3

MÉXICO

EXPOLÍTICOS Y TITULARES DE INSTITUCIONES ASPIRAN A PODER EN LA UNAM 7

diario24horas 💢 @diario24horas www.24-horas.mx NUEVA CARA DEL AZTECA, INVERSION CON BENEFICIOS

El costo de los trabajos de remodelación del coloso de Santa Úrsula asciende actualmente a 472.9 mdp; instalaciones serán útiles

EL DIARIO SIN LÍMITES

EL CUAU DEJÓ IRREGULARIDADES POR 2 MIL 639 MILLONES

Casi 23 mil mdp en anomalías de estados

La Auditoría Superior de la Federación detectó 22 mil 797 millones de pesos en irregularidades financieras en 30 entidades, la lista la encabezan: Baja California Sur, con 3 mil 203 millones de pesos; Veracruz, con 2 mil 923 y Morelos. La revisión también contempla que Segalmex tiene 146.6 mdp pendientes por aclarar y un posible daño al erario de 2 mil 76 millones 520 mil 176 pesos en los tramos 1, 2, 3 y 4 del Tren Maya. Otras instituciones como Birmex, IMSS y el Fonatur también fueron observadas MÉXICO P. 3 Y 4

PROPONEN SANCIONES PARA VECINOS RUIDOSOS

Diputados capitalinos de Morena y el PAN buscan endurecer las penas contra la contaminación auditiva emanada de fiestas o escándalos CDN

SHEINBAUM ENVÍA INICIATIVA PARA RESGUARDAR LA SOBERANÍA MÉXICO P. 5





Violencia pone freno a actividades escolares en Culiacán, Sinaloa

La Presidenta reconoció las capturas de El 200 y El Güerito; mientras. autoridades educativas decretaron suspensión de clases en el municipio en todos los niveles. Aver, elementos federales aseguraron dos inmuebles que conectaban a un túnel PÁGNAS 5 Y 10





DÍA	HORARIO	PARTIDO	S FI	EBRERO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
22	19:05	Ö GUADALAJARA	VS	PACHUCA 🗇	+120	+240	+210
22	21:05	Ġ GUADALAJARA♠ PUMAS⊗ CRUZ AZUL	YS	AMÉRICA 🐧	+205	+245	+122
23	19:05	CRUZ AZUL	VS	QUERÉTARO 3	-334	+420	+825

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$6,349



Recibe de regalo⁴







FUNDADO EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1941 | AÑO LXXXIV NO. 29,768





QUE SUENE EL GOYA



MULTAN A RUBIALES CON 11.300 DÓLARES POR EL BESO A JENNI; ES ABSUELTO DE COACCIÓN

DÍA	HORARIO	PARTIDO)S F	EBRERO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
22	19:05	Ö GUADALAJARA	VS	PACHUCA 🕏	+120	+240	+210
22	21:05	PUMAS	VS	AMÉRICA 🚱	+205	+245	+122
23	19:05	Ġ GUADALAJARA♠ PUMAS③ CRUZ AZUL	VS	QUERÉTARO 💈	-334	+420	+825

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$6,349



Birmex debe aclarar pagos sin comprobar por más de mil millones de pesos

ASF identificó

irregularidades

por más de **51 mil 979** millones de pesos



Sanciona INE a partidos; ordena auditoría por posibles adeudos y anomalías



EE, UU, vigilará sector financiero en México por posible lavado de dinero de narcos



Denuncian auditorías para borrar huellas de **fraude** en Segalmex



CONTRA **INVASORES**

Se trataba de una invasión ubicada en la zona montaño-sa de Xochimilco, según in-formó la Secretária de Medio Ambiente (Sedema). El despliegue tuvo lugar en Santa María Nativitas

y Santa Cruz Acalpixca.

El objetivo fue recuperar
26 hectáreas de Suelo
de Conservación.

El terreno había sido ocupado
con 64 construcciones, entre
consolidadas y provisionales.

mañana tendrá lugar el Paseo Ciclista Nocturno,

Reclama Brugada a Oposición por cuestionamientos

Escala la polémica por reporte catastral

revertir la medida: Morena la defiende en el Congreso

BERNARDO URIBE EDUARDO CEDILLO

Además del Congreso, la confrontación por el reporte de catastro que se pedirá a propietarios con immuebles cuyo valor rebase los 4.5 millones de pesos llegó también a la Jefatura de Gobierno.

Por primera vez en su gestión, la Mandataria local, Clara Brugada —quien hasta este momento había mantenido trato cordial con todas las fuerzas políticas — arremetió contra la Oposición por los cuestionamientos que provocó la medida.

El informe catastral fue incluido dentro de las reformas al Código Fiscal avalado por el Congreso en diciembre.

La redacción original establecia la declaración como obligatoria, sin embargo, el Gobierno capitalino emitió un reglamento el martes con el que se le dio un carácter

un reglamento el martes con el que se le dio un carácter opcional.

En los últimos días, el Grupo Parlamentario de Ac-ción Nacional había asegución Nacional había asegu-rado que este nuevo reporte significaba una vulneración al derecho a la propiedad privada, por lo que pidió su eliminación. Ayer, el Gobierno capi-talino se refirió por primera vez al tema y subrayó que lo que se busca es actualizar el catastro.

catastro. Brugada subrayó que el objetivo de los reportes es

estadístico y descartó que su entrega sea obligatoria.
"Es voluntaria, no existe ninguna sanción; si alguien no quiere contestarla o sim-plemente no hace caso sobre este tema, no tendrá ningu-na repercusión sobre su pro-piedad o sus contribuciones", precisó.

La Mandataria atribuyó

La Mandataria atribuyó la polémica a una campaña que achacó a la Oposición.

Además, acusó, sin dar nombres, que los cuestionamientos fueron vertidos por políticos vinculados al caso de corrupción inmobiliaria en la Alcaldía Benito Juárez.

"Que uno de los primeros que habló diciendo que fibamos a tener, que querámos lograr con esta información cosas que verdaderamente son especulaciones, pues, tiene que ver con todo lo que aconteció con el cártel inmobiliario, y lo podemos demostrar", atizó.

El Secretario de Admi-

El Secretario de Admi-nistración y Finanzas, Juan Pablo de Botton, indicó que la actualización del catastro garantizará el uso seguro de los datos de los contribuyen-tes, además de que permitirá digitalizar trámites.

tes, ademas de que permitra digitalizar trámites.

"¿Para qué es todo esto? Para mantener la información catastral al día y mejorar la precisión de las mediciones, para garantizar la calidad y seguridad de la información y para integrar el catastro con otras bases de datos gubernamentales para mejorar los servicios", díjo.

"Todo lo que salga de esto son especulaciones, porque para esto es el plan de modernización del catastro".

MATIZAN REDACCIÓN

HOY: C LLUVIAS MÍN. 10°C MÁX. 22°C

Los contribuyentes obligados al pago del impuesto predial de conformidad con el Artículo 126 de este Código, deberán presentar una declaración informativa ante la Secretaría respecto del estado que guardan los inmuebles destinados a uso habitacional".

Reforma de diciembre

La declaración a que refiere el último párrafo del Artículo 132 del Código Fiscal de la Ciudad de México, es meramente informativa, por lo que no obliga a los contribuyentes a la entrega de documentos a que se refiere el Artículo 132 del Código Fiscal (...) en relación con las sanciones establecidas en el Artículo 466".

Y PIDEN ECHAR MEDIDA ATRÁS

MEDIDA ATRAS
En el Congreso, la Oposición
insistió en revertir la reforma
al Artículo 132 que fue aprobada en diciembre, lo que
descartó Morena.

"Ustedes no quieren po-nerle multa a los vecinos que no brindan este informe, nosotros tampoco, es lo que ve-nimos diciendo hace semanas, nimos diciendo hace semanas, si no lo quieren, aprueben la contrarreforma que ya propusimos", reclamó el legislador Diego Garrido, del PAN. En los últimos dias, el panista había subrayado la posibilidad de que se aplicaran multas, debido al propio Artículo 466 del Código Fiscal. "El Código dice expresamente que si hay multa, ¿aqui quién está mintiendo, si aqui lo dice la ley?", cuestionó ayer Garrido.

La morenista Valentina

Batres acusó a los diputados de Acción Nacional de mentir respecto a las modificaciones. "Esta medida se trata de un método para generar in-formación actualizada y esta-dística, sin objetivo sancionatorio, por lo que la negativa a compartir información relativa no tiene aparejada multas o sanción alguna", dijo. La morenista recordó

La morenista recordo que esta semana se publica-ron una serie de reglas en la Gaceta Oficial con las que se excluía la posibilidad de san-ciones por incumplir con el informo.

informe.

"No se va a aprobar porque no genera un impuesto, no incrementa impuestos y porque ayuda y acompaña a la ciudadanía a información. Es usted muy mal abogado, porque usted no trabaja para la ciudadanía", reprochó la cuatroteista.

EL DOBLE DE BOLETAS

41.5 millones de boletas para elección judicial 24.8

Prevén para elección 41 millones de boletas

NO CIRCULA ■9 y 0 VERIFICAN ■5 y 6 ■7 y 8

Tan sólo para la elección ju-dicial local, el Instituto Elec-toral de la Ciudad de México (IECM) prevé la impre-sión de 41 millones 500 mil La consejera Erika Estra-

boletas.

La consejera Erika Estrada explicó que presupuestan que cada ciudadano reciba cinco papeletas para la renovación del Poder Judicial capitalino y seis para la federal.

En promedio, un habitante podria tardar en emitir su voto de 12 a 15 minutos, lapso en el que tendrán que elegir de entre hasta 900 aspirantes para ocupar 138 cargos en la Capital, detalló.

Dicha estimación es con base en aquellos vecinos que se hayan informado previamente sobre los postulantes y que tengan claro la manera de sufragar.

El número total de candidatos dependerá de las listatos describas de las elegans de la sufragar.

didatos dependerá de las lis-tas que envíe el Congreso de la Ciudad.

En la elección de 2024, cuando fueron elegidos al-caldes, Jefatura de Gobiercaldes, Jefatura de Goore, no y diputaciones, fueron encargadas 24.8 millones de

boletas.

Es decir, para el proceso inédito se usarán casi el doble de este tipo de documentos.

"Hay que diferenciar por género y hay que diferenciar por género y hay que diferenciar por materia y también por el Poder que son postuladas estas personas, eso es lo que hace el complejo el diseño de la boleta, que son muchos datos a incluir", comentó Es-

trada a REFORMA.

trada a REFORMA.
Acotó que aún no aprueban el modelo de papeletas,
pero estas deberán contarcon medidas de seguridad
como lo son folio o tinta invisible, entre otros aspectos.
El Instituto también contempla el tiraje de 377 mil actas electorales y 2 millones
161 piezas de documentación
auxiliar y complementaria.
Además, en las casillas
serán usados materiales comolo son canceles, mampara
especial, urnas, lupa fresnel,
cinta de seguridad y boligrafo para marcar los nombres
de los candidatos.

GASTO

GASTO Estrada adelantó que para la consulta del Presupuesto Participativo 2025, a realizar-se en agosto, serán impresas 2.5 millones de boletas.

2.5 millones de boletas.

En total, prevén gastar
100 millones de pesos para
ese tiraje y el del Poder Judicial de la CDMX.

"Ese dinero si lo presupuestamos y lo reservamos
del dinero que nos aprobó
el Congreso capitalino para
resguardar ambos ejercicios,
que sí o sí haya boletas en
Ciudad de México", expresó.

Hoy, el IECM firmará un
convenio de apoyo y cola-

convenio de apoyo y cola-boración con Talleres Gráfi-cos de México, dependencia a la que encargarán la pro-ducción de las papeletas y la documentación de ambos ejerricios

ejercicios. El acuerdo, apuntó Estra-da, servirá para definir fechas de impresión.

OLVIDAN ÁRBOLES A casi una semana

de marzo, aún pueden encontrarse las huellas de la Navidad. Es el caso de los arbolitos secos que se encuentran arrumbados al exterior del Deportivo Hermanos Galeana, n la Alcaldía Gustavo





© 55•5140•5140

LAS CASONAS: A INSPECCIÓN

La Facultad de Arquitectura de la UNAM y la Procuradu-ría Ambiental y del Ordena-miento Territorial constata-rán el estado de alrededor de 16 mil inmuebles cata-logados por el INAH y el INBAL. Ayes, se informó so-bre el inicio de los trabajos.



EN SACO ROTO...

Sólo una de la 16 alcaldías se sumó a la propues-ta del Gobierno local para renovar las unidades de recolección de residuos. PÁGINA 3

Implementarán campaña en escuelas por violencia

El Gobierno de la Ciudad creará el programa Nuestra Tarea es la Paz, que estará enfocado en talleres de concientización sobre la violencia en el ámbito escolar dirigidos a padres de familia, estudiantes y educadores.

El anuncio ocurre a días de que se registró el caso de Fátima, estudiante de una secundaria de Iztapalapa, quien sufrió múltiples lesiones tras caer desde un tercer piso al interior del plantel.

Sus padres habían denunciado que la menor era víctima de acoso por parte El Gobierno de la Ciudad

Ayer, la Jefa de Gobier no, Clara Brugada, detalló nyer, fai Jera de Goderno, Clara Brugada, detalló
que el programa estará enfocado en la prevención del
suicidio y la atención a casos
de depresión en alumnos de
escuelas secundarias y preparatorias de la Ciudad.

"No pueden acontecer
acciones, actitudes que dañen a los estudiantes o a la
comunidad escolar. Las escuelas deben de ser el reflejo de lo que aspiramos para
esta sociedad", dijo.

"Por eso vamos a echar
a andar un programa que
se llama Nuestra Tarea es
la Paz en todas las secunda-

rias de la Ciudad de México: vamos a reunirnos este vier-nes (hoy) con todas las ins-

nes (hoy) con todas las instituciones, tanto de la Secretaria de Educación Pública como del Gobierno federal y de aqui mismo de la Ciudad que tienen que ver con los temas de los jóvenes".

La Mandataria refirió que se llevarán a cabo visitas a escuelas secundarias y de educación media superior de manera periódica por parte de la Secretaria de Salud local, en coordinación con el personal del recién creado Instituto de Atención a Salud Mental, que se consolidará durante

esta Administración.

esta Administración.

"Vamos a emprender talleres con los padres de familia, porque el origen de
mucha problemática no es
la escuela misma, sino afuera, y a veces en las propias
familias, también habrá talleres con los jóvenes sobre
los derechos y la cantidad
de actitudes que debemos de
ir modificando que dañen a
otras personas, en concreto
el bullying pero no es el único", aseguró.

"Con estos tres sectores
se va a generar un proceso

se va a generar un proceso que nos ayude a que cambien las cosas en las escuelas, so-bre todo en las secundarias".

Revisarán las nóminas de organismos autónomos

Los propios entes deben administrarse conforme a la ley, indica el secretario de Finanzas

FRIDA SÁNCHEZ

Juan Pablo de Botton Falcón, secre-tario de Administración y Finanzas (SAF), aseveró que la dependencia revisará las remuneraciones que re-ciben funcionarios de órganos au-tónomos de la Ciudad de México, luego de que EL UNIVERSAL dio a conocer que algunos servidores pú-blicos ganan más que la jefa de Gobierno, lo que va en contra de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos.

En conferencia de prensa, el se-cretario precisó que a los propios en-tes autónomos les corresponde lle-var la administración de su nómina

conforme a la norma y a la ley.
"Nosotros vamos a revisar cualquier situación en la cual ellos puedan requerir alguna intervención nuestra o alguna cuestión normati-

dan requerir alguna intervención nuestra o alguna cuestión normativa", agregó.

"A nosotros nos toca interpretar estas leyes fiscales como autoridad fiscal que somos de la Ciudad de México, y entonces cualquier cuestión normativa respecto de la Ley de Austeridad o del Paquete Fiscal, que incluye las remuneraciones a servidores públicos, es un tema que vamos a revisar nosotros", precisó De Botton Falcón.

Este jueves, esta casa editorial dio a conocer que cinco titulares y otros funcionarios más de distintos órganos autónomos perciben un salario más elevado a los 83 mil 14 pesos necos que recibe la jefa de Gobierno, Clara Brugada, de forma mensual. EL UNIVERSAL preguntó vía transparencia la remuneración mensual bruta y neta que reciben comisionados, consejeros y magistrados locales este año.

Por ejemplo, la información reveló que los consejeros electorales Erresto Ramos, Erika Estrada y Sonia

ló que los consejeros electorales Er-nesto Ramos, Erika Estrada y Sonia Pérez tienen un salario mensual bruto de 210 mil 526 pesos y neto de 145 mil 659.

El presidente interino del Tribunal Electoral de la CDMX, el magi trado Armando Ambriz, recibe un salario bruto de 246 mil 504 pesos y neto de 169 mil 305 pesos.





tora: **Phenélope Al** Tel: 55 5709 1313 Ext: 4561 y 4524

LAURA ARANA

El Gobierno de la Ciudad de Mé-xico logró la chatarrización de 772 microbuses pertenecientes a 14 ru-tas en 2024, los cuales salieron de

microbuses pertenecientes a 14 rusa en 2024, los cuales salieron de circulación por ser unidades que ya cumplieron su vida útil. Sin embargo, todavía operan 2 mil 200 camiones pertenecientes a casi un centenar de rutas.

De acuerdo con una respuesta a una solicitud de información vía transparencia que realizó EL UNI-VERSAL, la Secretaría de Movilidad (Semovi) indicó que las 772 unidades retiradas pertenecieron a las rutas 2, 12, 13, 15, 20, 36, 58, 79, 81, 84, 88, 90, 91 y 103.

La dependencia explicó que el múmero de unidades sustituidas el año pasado fue superior al de 2023, cuando se compactó a 304 microbuses de rutas como la 2, 12, 14, 58, 79, 84, 88, 90 y 103.

En 2022, se chatarrizaron 579 unidades de las rutas 1, 2, 14, 17, 28, 79, 88, 90, 99 y 103.

Respecto al pendiente de camiones que deberán sustituir,

Sube chatarrización de micros, pero aún hay 2 mil en la CDMX

En 2024 salieron 772 unidades, mientras que en 2023 fueron 304, revelan datos de la Semovi; gobierno se compromete a acabar sustitución





RUTAS

n de circulación

microbuses obsoletos el año pasado.

MDP

UNIDADES

na de chatarrización

que ronda los 2 mil 200 y que circulan por 10 alcaldías, forman parte de las rutas 1, 9, 2, 10, 12, 14, 44, 99, entre otras.

Las demarcaciones por donde todavía se observan microbuses obsoletos son Gustavo A. Made-ro, Iztacalco, Iztapalapa, Tlá-huac, Tlalpan, Xochimilco, Coyoacán, Venustiano Carranza y Benito Juárez.

"Le informo que la extinción de las mismas [unidades] dependerá de los presupuestos de proyectos de sustitución autorizados en el transcurso de la administración", sostuvo la Semovi.

El compromiso

El pasado 5 de octubre, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, reiteró el compromiso de sustituir los microbuses por vehículos sustentables.

"Nuestra meta en este sexenio es concluir la sustitución de todos los microbuses de la Ciudad de México y transitar hacia un transporte sustentable de la mano de los trabajadores del volante", señaló.

El mismo compromiso se asumió en sexenios pasados, cuando el 14 de marzo de 2023, la entonces jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, estableció que en 2024 ya no habría microbuses.

baum, establecio que en 2024 ya no habría microbuses.
Sin dar más información al respecto, el Gobierno de la Ciudad de México otorgó en el Presupuesto de Egresos de este año una inversión de 535 millones de pesos para el programa de Sustitución de unidades de transporte público (taxi y microbuses), el cual, ase-(taxi y microbuses), el cual, ase-guró, "continuará de la mano de sus operadores y transportistas, para convertirlos en transportes gnos y sustentables". El líder de la Ruta 1, Fernando

dignos y sustentables".

El líder de la Ruta 1, Fernando Ruano, puntualizó que al momento no han sostenido ninguna reunión con el titular de Semovi, Héctor Ulises García, para continuar el trabajo que se encamine a sacar los microbuses de las calles por nuevas unidades; sin embargo, confía en la nueva gestión.

"Creo que es una persona honestra. Confiamos en que habrá un mejor manejo del programa, con honestidad y que el acuerdo sea con los verdaderos transportistas", añadió el líder transportista.

Armando, chofer de la Ruta 14, mencionó que no ha visto ningún financiamiento para cambiar la unidad, "comprar un camón es caro, más de un millón de pesos. Por el momento sigo trabajando norma!"

de pesos. Por el momento sigo trabajando normal". ●

ASF detecta sobrecostos en obras de trenes

Halla irregularidades por más de 500 mdp v 15 mdp en el Interurbano y la ampliación del Suburbano

LAURA ARANA Y SARA CANTERA

metropolitiechuniversalcom.mx

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó presuntas irregularidades sobre posibles sobrecostos
en la construcción del Tren Interurbano Mésico-Toluca, que ya opera
en el Estado de Mésico, así como en
la ampliación del Suburbano al Aeropuerto Internacional Felipe Angeles (AIFA).

En el informe de resultados de
la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023, la ASF encontró sobrecostos en los trabajos de El Insurgente por más de S00 millones de
pesos, los cuales todavía deben ser
aclarados por la Secretaria de Infraestructura, Comunicaciones y
Transportes (SICT).

Se encontraron "deficiencias en
el llenado de bitácoras" y la falta

de claridad en el proceso de llena do de los contratos, como no uti-lizar tinta indeleble o letra clara, entre otros

En el rubro de Suministro y Pues ta en Marcha de Material Rodante v Sistemas Ferroviarios del Tren Inte-rurbano, la auditoría arrojó presuntas irregularidades en los m

rurbano, la auditoría arrojó presuntas irregularidades en los materiales de trabajo por un monto de 528 millones 524 mil 801 pesos.

En el desglose total del monto que se deberá de aclarar, la ASF encontró "pagos en exceso" por 394 millones 437 mil pesos en el contrato de obra pública DGTFM-58-14, y que "no se acreditó el dictamen de procedencia del ajuste al costo directo el análisis y la evaluación del mismo y tampoco se proporcionó la documentación comprobatoria de los nubros que realmente se vieron afectados por las nuevas condiciones derivadas de los incrementos en monto y plazo".

También hay anomalías por montos de 77 millones 433 mil pesos, 8 milones 703 mil pesos, todos referentes a obras para la construcción del Tren Interurbano.



Conexión hacia el AIFA

Conexión hacia el AIFA

La ASF determinó que la SICT realizó pagos en exceso por 15 millones

75 mil 400 pesos en la ampliación

del Tren Suburbano al AIFA. Y se
determinaron 17 millones S81 mil

186 pesos pendientes por aclarar.

En los pagos en exceso, la auditoría detectó 424 mil 700 pesos en el
contrato de obra pública número

DGDFM-07-23, debido a que en 11 DGDFM-07-23, debido a que en 11 conceptos relativos a concreto hidráulico de diferentes resistencias se omitió descontar el volumen que
ocupa el acero de refuerzo en los elementos estructurales de concreto.
Otros 330 mil 300 pesos debido a
que no se realizaron los ajustes en el
concepto de obra "Construcción de
muro contención perimetral al pa-

394.4

del contrato DGTFM-58-14 del Tren

aún circulan microbuses

tio", así como 363 mil pesos debido a que, en dos conceptos relativos al derribo y troceo de árboles, no se acreditó la utilización de una retroexcavadora considerada en los precios unitarios y en el concepto relativo al muro de tierra armada, no se demostró que se haya utilizado la cimbra de madera.

La ASF generó cuatro promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria y 10 pliegos de observaciones en la ejecución de esta obra. ●

EL DATO

Entre las ano-malías reporta-das por la Audi-toría Superior de la Federación está el no acre-ditar el uso de una retroexca-vadora en el de-rribo de árboles rribo de árboles en el Suburbano.



arresto se le aseguraron cinco mil pesos en efectivo. un troquel de la AIC v dos teléfonos celula

ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

Detienen a agente de la FGR por extorsión

Exigía dinero a personas que buscaban pertenecer a la Policía de Investigación

POR HILDA CASTELLANOS

Benjamín "N", quien se iden-tificó como agente de In-vestigación Criminal de la Fiscalfa General de la Re-pública (FGR), fue detenido ayer por el probable delito de extorsión.

De acuerdo con los primeros reportes, este hombre -de 30 años de edad- for--de 30 años de edad - for-ma parte de un grupo de extorsionadores y defrau-dadores, cuyas víctimas son jóvenes que buscan perte-necer a la Policía de Inves-tigación (PDI) de la Fiscalía capitalias.

capitalina. El arresto se logró lue-go de que una mujer, de 20 años de edad, denunció que

Indicó que fue el martes

Indicó que fue el martes pasado cuando hizo contacto con Benjamín "N" a través de la red social TikTok.
Durante esa comunicación, el agente la citó este jueves a las 13:00 horas en las instalaciones de la Fiscalía General de Justica capitalina, ubicada en la colonia Doctores. Doctores.

Ahí, el agente le pidió Ahí, el agente le pidió cinco mil pesos y la amenazó con que si no entregaba el dinero, iba a atentar en contra de ella o de sus familiares, ya que tenía su documentación.

Tras la entrega del dinero, la joven acudió con elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, quienes ubicaron al sujeto poco

nes ubicaron al sujeto poco



Benjamín "N" presumía en su cuenta de TikTok su trabajo con agente de investigación

más de una hora después en la calle Gabriel Hernández y Dr. Río de la Loza, alcaldía Cuauhtémoc.

Cuauhtémoc.

Durante una revisión los policías le hallaron el efectivo, un troquel de la Fiscalía General de la República, que lo acreditaba como supuesto agente de investigación, y dos teléfonos celulares.

Benjamín "N" y lo asegurado fueron puestos a disposición del Ministerio Publico de la Fiscalía de Investigación de Asuntos Relevantes.

ción de Asuntos Relevantes

En la cuenta de TikTok benjaT950, el presunto ex-torsionador realiza desde torsionador réaliza desde convocatorias de recluta-miento para diversas corpo-raciones hasta clips sobre su labor en diversos operativos. Las investigaciones in-dician que ya había diversas denuncias a través de redes sociales en contra de este suiero.



CALZADA DE TLALPAN RENUEVAN OTRO TRAMO

bajadores comenzaron con la instalación de inarias para conformar el corredor Camina re Camina Segura, en el tramo de calzada de pan que va de calle José María Roa Bárcena evero Amador. El proyecto, que incluye la titución de banquetas y pasos peatonales, ancó en noviembre pasado.

POR GEORGINA OLSON

l Instituto Electoral de la Ciudad de Mé-xico (IECM) y Talleres Gráficos de México (irmarán hoy un con-venio para la impre-sión de las boletas y material para la elec-ción judicial, sin embar-go, aún no se ha definido el número de boletas que se entregará a cada elecse entregará a cada elec-tor, por lo tanto es incier-to el número de unidades eridas.

requeridas.
Ello debido a que al
IECM aún le falta recibir información del Instituto Nacional Electoral (INE) y del
Congreso de la Ciudad de
México.
Hace un par de semanas, en el IECM preveían
que serían necesarias cin-

que serían necesarias cin co boletas para que cada elector decidiera por jueces y magistrados de la Ciudad de México, además de las

de México, ademas de las seis que se entregarán para los cargos judiciales federales, pero ayer ya consideraban que sean sólo tres para el ámbito local. "Hasta este momento pareciera que serían tres boletas: una para el Tribunal de Disciplina Judicial, otra para los magistrados y otra para los jueces", dijo a Excélsior Ernesto Ramos, consejero del IECM y mos, conseiero del IECM y mos, consejero del IECM y presidente de la Comisión Provisional para la Imple-mentación y Seguimien-to para los Trabajos de la Elección.

NOMBRES

deberán aparecer en las boletas para los más de 100 cargos de jueces y magistrados

Detalló que el INE deci-dió dividir la Ciudad de Mé-xico en 11 distritos para esta elección, con el objetivo de "que no hubiera tantas candidaturas en una sola bolera"

Ello porque el 1 de junio los capitalinos podrán elegir a 50 mujeres para el cargo de jueza, y por cada uno habrá seis candidatas,

uno habrá seis candidatas, es decir, 300 opciones.

También se elegirán a 49 hombres para cargos de juez, para los que habrá 294 opciones.

Además, se decidirá por 17 cargos de magistradas y 17 cargos de magistrados, lo que suma 204 opciones, pues por cada cargo habrá pues por cada cargo habrá seis candidatos.

También se elegirán tres magistradas y dos magis-trados del Tribunal de Disciplina Judicial, es decir, 30 candidatos.

LA CDMX SERÁ
DIVIDIDA EN 11
Para la división de 11 distritos aún falta que el INE
haga "una nueva redistribución geográfica de la
ciudad" y que le entregue
esa información al IECM.
En ese momento este

En ese momento este último último podrá estable-cer cuántos candidatos



DEL INE Y DEL CONGRESO DE LA CDMX; hoy firmará un convenio de impresión con Talleres Gráficos de México



Hasta este momento pareciera que serían tres boletas: una para el Tribunal de Disciplina Judicial, otra para los magistrados y otra para los jueces."

aparecerán en cada bo-leta y con ello elaborar su diseño.

A finales de enero, la co-A finales de enero, la co-misión que preside Ramos había previsto que se re-querían cinco boletas, una para el Tribunal de Dis-ciplina Judicial: dos para jueces, una para hombres y otro para mujeres: y dos más para magistrados, una para hombres y otra para mujeres:

mujeres. Ese diseño se pen-só para un escenario en el que en la Ciudad de Méxique en la Ciudad de Méxi-co hubiera un solo distrito electoral y en cada boleta se tuvieran que plasmar los nombres de todos los can-didatos. Por ejemplo, en el caso de las juezas, en una sola boleta tendrían que aparecer los nombres de las 300 candidatas. Pero después el INE de-finió que la ciudad se divi-dirá en II distritos.

dirá en 11 distritos.

Otra información cla-Otra información cla-ve es el número de cargos que se elegirán el 1 de Ju-nio: hasta el momento, la Comisión Especial para el Proceso de Selección de Jueces y Magistrados del Poder Judicial de la Ciudad de México le ha informado al IECM que el primero de Junio se elegirán cinco ma-gistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, de las cuales serán tres para mucuales serán tres para mu-jeres y dos para hombres.

DISTRITOS

electorales podría tener la ciudad para la elección del 1 de junio del Poder

Además de 34 cargos de magistratura, de los que 17 magistratura, de los que 17 corresponden a mujeres y 17 a hombres, así como 99 cargos de jueces, de los que 50 corresponden a mujeres y 49 a hombres.

"Es la información que tenemos hasta des momento, pero hasta que no nos envien los listados finales del Congreso, no sabremos", dijo Ramos.

Una vez que reciba la información pendiente del INE y el Congreso local.

INE y el Congreso local, el IECM podrá diseñar las boletas y definir cuántos candidatos aparecerán en

cada una.

En tanto, hoy el IECM firmará con Talleres Gráficos de México un convenio de apoyo y colaboración para la impresión de la documentación electoral y producción de materiaproducción de materia-les, pero el Consejo Gene-ral del primero aún debe aprobar el número de bo-

aprobar el número de bo-letas, lo que incidirá direc-tamente en el presupuesto requerido.
Por el momento el IECM ha señalado un presupues-to de alrededor de 85 mi-llones de pesos.
Las próximas sema-nas el IECM trabajará para cumplir con la fecha límite impuesta para que el Con-

impuesta para que el Consejo General apruebe el di-seño de las boletas, lo cual debe suceder a más tardar el 31 de marzo.

INMUEBLES DE MÁS DE 4.5 MDP

Informe catastral, voluntario: Brugada

POR HILDA CASTELLANOS

La actualización del Padrón Catastral de la Ciudad de Mé Catastral de la Cludad de Me-xico será un proceso volunta-rio que no implica sanciones en caso de no cumplirlo, ase-guró ayer aclaró la jefa de Go-bierno, Clara Brugada. La mandataria acusó a la oposición de impulsar una "campaña neora y de desin-

"campaña negra y de desin-formación" en contra de la ac-tualización del catastro que realizará la Secretaría de Fi-nanzas, la cual, dijo, no tiene fines recaudatorios ni preten-de expropiar inmuebles. En conferencia de pren-sa, Brugada insistió que la

medida se es una declaración informativa con fines estadísticos, con la cual su gobierno pretende actualizar y digitali-

pretende actualizar y digitalizar el catastro.

"Dicen que esto va a servir para hacer expropiaciones; es mentira. Yo le digo a los capitalinos y capitalinas que tengan confianza en su gobierno, que no hagan caso de las mentiras que han venido generando algunos medios de comunicación. y después lo comunicación, y después lo retoman los dirigentes de la oposición (...) Verdaderamente son especulaciones, pues tiene que ver con todo lo que aconteció con el cartel inmobiliario y lo podemos demos trar", dijo.

Excélsior publicó el miér-

Excélsior publicó el miércoles que los dueños de inmuebles cuyo valor catastral supere los 4.5 millones de pesos deben rendir un informe sobre el estado que guardan sus propiedades de uso habitacional.

También se señaló que el secretario de Administración y Finanzas, Juan Pablo de Botton, aclaró que no había sanciones si el contribuyente no informaba si el inmueble está ocupado y su uso actual, ya ocupado y su uso actual, ya sea por parte del propietario, familiares, amigos, prestado, arrendado u otro

Ayer, De Botton detalló que en el formato hay una opción para reservar datos o



Yo le digo a los capitalinos y capitalinas que tengan confianza en su gobierno, que no hagan caso de las mentiras.'

CLARA BRUGADA JEFA DE GOBIERNO

simplemente no compartir la información. El fin último, dijo, "es actualizar la informa-ción geográfica".

MORENA Y ALIADOS LO TILDAN DE "TRAIDOR" Y "VENDEPATRIAS"

Felicita el PAN al gobierno de Trump por intervencionismo hacia México

Desde el Congreso local le agradeció y tendió su "mano amiga" // Le rechazan exhorto al gobierno

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Al afirmar que la Ciudad de México es un "campo de batalla de los cárteles de la droga", el PAN en el Congreso capitalino agradeció y felicitó al gobierno de Estados Unidos por declarar grupos terroristas a organizaciones mexicanas del crimen organizado, y le extendió su "mano amiga" en esta decisión "de defensa propia", a lo que Morena y aliados respondieron con señalamientos de "traidores!, "vendepatrias" y "lambiscones!, y advirtieron que

"se las va a cobrar caro el pueblo de México".

Para hacer desde la tribuna su reconocimiento al gobierno estadunidense por conducto del diputado Mario Sánchez Flores, el PAN propuso un exhorto a las autoridades capitalinas para que reconozcan la presencia de grupos del crimen organizado en la ciudad, el cual fue rechazado por la mayoría de Morena.

"No termino de entender la postura del PAN de ponerse de rodillas ante ese gobierno que maltrata a nuestros connacionales, que desde esta casa del pueblo hace un reconocimiento a quien violenta derechos humanos de nuestros migrantes en Estados Unidos", señaló de entrada la morenista Yuriri Ayala Zúñiga al pronunciarse en contra de la oposición.

La secundó su compañera de bancada Cecilia Badillo Obregón al advertir a los panistas que las implicaciones de las medidas que defienden abren la puerta a una intervención extranjera, aunque recordó que la política de combate al crimen organizado de los gobierno del PAN fue "de puertas abiertas, como el Plan Mérida y el operativo

Rápido y Furioso, que permitieron la entrada de más de 2 mil armas al país y que contribuyeron a esta espiral de violencia que todavía no podemos frenar, además de asociarse con criminales, como hizo el ex presidente Felipe Calderón con Genaro García Luna".

Inconcebible que se aplauda

Consideró además inconcebible que se aplauda a un gobierno que volvió adicta a su población con recetas médicas.

El diputado del PVEM Juan Estuardo Rubio Gualito acusó a los panistas de "traidores a la patria" al recordar que Estados Unidos ha bombardeado presuntas posiciones terroristas en otros países y es lo que esperaría que hicieran aquí. La coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo Espinosa, dijo que hay un compromiso del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en contra de los cárteles de la droga y refirió que sólo durante enero se realizaron 202 operativos con 7 mil 720 personas detenidas, 3 mil armas decomisadas, 665 mil kilogramos de droga y 561 mil pastillas de fentanilo aseguradas.

Para cerrar el debate, la diputada de Morena Martha Ávila Ventura dijo que no es posible acompañar la proposición panista "porque aparenta y simula tener una legitima preocupación, cuando en realidad sólo se está sumando con mala fe y de manera malintencionada a un contexto político de los ataques del gobierno de Trump al gobierno de México".

MALABARES EN LA EDAD DORADA



▲ En el cruce de dos avenidas, entre el vaivén del tránsito de vehículos y el tic-tac del tiempo del

semáforo, un artista desafía la gravedad con cada lanzamiento. Foto Yazmín Ortega Cortés

Demandan colonos de la Benito Juárez ser incluidos en mesas donde se avalan proyectos inmobiliarios

ELBA MÓNICA BRAVO

Residentes de la alcaldía Benito Juárez apremiaron al alcalde del Partido Acción Nacional (PAN), Luis Mendoza Acevedo, y a las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México para que sean incluidos en las mesas que se realizan como parte de los trámites que recibe la Ventanilla Única de Coordinación Inmobiliaria para avalar los proyectos de los desarrolladores.

La representante de los colonos de Villa de Cortés, Gabriela Ortega, mencionó que es necesario que en las reuniones que realizan los funcionarios de la alcaldía y el gobierno capitalino, así como residentes, sean incluidos "los vecinos que hemos luchado contra el cártel inmobiliario a lo largo de años".

La queja vecinal surgió luego de que el miércoles la alcaldía emitió un comunicado en el que señaló que Mendoza Acevedo, junto con funcionarios capitalinos, tuvo la tercera reunión de trabajo para revisar la viabilidad de dos proyectos de construcción y la regulación de un tercero, de los cuales algunos de los vecinos, entre ellos Ortega, desconocen la ubicación e impacto urbano y ambiental.

Al respecto, se solicitó la ubicación de los predios al área de Comunicación Social de la alcaldía, pero no hubo respuesta.

Al rechazar la existencia de la ventanilla única, Ortega expresó que "sentimos como que hay un trato preferencial para los desarrolladores, en cambio, nosotros no tenemos ventanilla única para presentar denuncias de obras irregulares, y cuando lo hacemos, en diferentes instancias nos piden pruebas y documentos".

En entrevista insistió en que "necesitamos ser incluidos porque tenemos mucho qué decir del desarrollo urbano; las mesas deben ser transparentes y con información; no sabemos dónde están esos proyectos; tenemos que reflexionar sobre los impactos urbanos ambientales acumulados y debemos ser escuchados".

Refrendó que en menos de un kilómetro, en la calzada de Tlalpan existen al menos siete proyectos – entre ellos la construcción de una tienda se autoservicio en el predio que ocupó la carpa Astros– que tendrán un impacto negativo para los residentes de la zona en materia ambiental, de movilidad, abasto de agua potable y descargas de drenaje.

Según el comunicado de la alcaldía, a la reunión acudió el secretario de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, Alejandro Encinas, así como representantes de las secretarías de Gobierno, de Administración y Finanzas, de Desarrollo Económico, de Vivienda, de Seguridad Pública (sic), de Movilidad, de Medio Ambiente, de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, de la Consejería Jurídica y Servicios Legales, y Servicios Metropolitanos SA de CV.

Ciudad

PULSO CITADINO

VIERNES 21.02.2025

.



Garantizan la salud emocional de menores

EL CONGRESO de la Ciudad de México aprobó un dictamen para reformar diversos artículos de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y con ello garantizar el derecho a la salud emocional de las infancias capitalinas al integrar los derechos a la vida, paz, supervivencia, entre otros.

> NÚMEROÚTIL LOCATEL 5556581111

CLIMA PARA HOY

MAX. **21°**

MIN. 11°



LLOVIZNA



DENUNCIE MALTRATO ANIMAL Llame al 52089898

ALCOHÓLISMO CALLEJERO

De acuerdo con las Ensu de 2021 a 2024, en seis alcaldías aumentó el número de personas que ha visto a otras alcoholizarse en la calle.

Por seguina de la calle de

En CDMX 7 de cada 10 afirmaron ver esta conducta, según Ensu

Consumo de alcohol en la calle aumenta en seis demarcaciones

| Por Jonathan Castro

jonathan.castro@razon.com.mx

n los últimos cuatro años aumentó el número de habitantes de seis alcaldías que presenciaron o escucharon acerca del consumo de bebidas alcohólicas en sus localidades, de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (Ensu), del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Los datos de los estudios de los últimos cuatro años muestran que, entre 2021 y 2024, la alcaldía en donde más aumentó esta situación fue en Benito Juárez, al pasar de un promedio anual de 31.5 por ciento a 35.9 por ciento de sus habitantes que reportaron.

Si bien es la demarcación con mayor alza, es la que, en toda la ciudad, registra un nivel inferior a 50 por ciento.

En la segunda posición está Coyoacán con un incremento de 3.8 puntos porcentuales; Gustavo A. Madero, con 2.7; Magdalena Contreras, 1.8; Venustiano Carranza, 1.7 y Cuajimalpa, 0.3.

En lo que respecta a 2024, el promedio de los datos trimestrales de las últimas cuatro Ensu detallan que, en promedio, siete de cada 10 capitalinos presenció o escuchó sobre el consumo de alcohol cerca de su vivienda.

"Generalmente veo a no más de tres personas (tomando cerveza). No me gusta que beban en tiendas o en otros espacios", dijo Diana, quien vive en Iztapalapa, alcaldía que cerró 2024 como la zona en la que se observa más este comportamiento. Aunque en esta demarcación hubo una disminución de 1.1 punto porcentual entre 2021 y 2024, en este último año se mantuvo con el promedio anual más alto, incluso por arriba del estatal, ya

que casi ocho de cada 10 iztapalapenses reportaron el consumo de bebidas embriagantes.

De acuerdo con el artículo 28 de la Ley de Cultura Cívica de la ciudad, el ingerir bebidas alcohólicas en la calle se sanciona con una multa de entre dos mil 279 y tres mil 257 pesos.

En caso de que la persona infraccionada no pague la multa, tiene la opción de ser arrestada entre 25 y 36 horas o bien, de 12 a 18 horas de trabajo comunitario.

En su Análisis Comparativo de los Factores de Riesgo en la Ciudad de México, 2019-2024, el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones estimó que en 2022 al menos dos millones 276 mil 363 de capitalinos mayores de 15 años bebían alcohol diariamente.

Según el estudio, Venustiano Carranza e Iztapalapa fueron las demarcaciones con los mayores consumidores, con 200 mil 977 y 178 mil 846, respectivamente.

Laura, habitante de la alcaldía Coyoacán, consideró que el alza de que se observe a más personas beber en las calles podría ser por las chelerías, lo que consideró como un problema de inseguridad. Dijo que en Tlalpan ha presenciado esto.



DE ACUERDO con el IAPA, al menos 64.4 por ciento de la población entrevistada de la Ciudad de México había probado alguna vez una bebida alcohólica.

"La venta de alcohol representa un negocio y las personas lo piden. Los fines de semana se prestan para que la gente quiera echarse un drink, pero el aumento de esto puede provocar que las personas se vayan a tomar por ahí. Si ven que la autoridad no está presente van a tomar la oportunidad para hacerlo", mencionó la joven.

EL ALCALDE en Coyoacán, Giovani Gutiérrez, considera que alza en la alcaldía es debido a las

chelerías y a sanciones laxas; Iztapalapa no registra incremento, pero lidera reporte en 2024

NEGOCIOS ILEGALES. Sobre la ligera alza de personas que observan a otras consumir alcohol en vía pública en Coyoacán, el alcalde Giovani Gutiérrez Aguilar, dijo a *La Razón* que el incremento de que más vecinos vean a otros consumir alcohol en la calle es por varios factores, entre ellos, la venta de éste en la vía pública y sus altas ganancias, así como las sanciones laxas.

"Millones sufrieron consecuencias diversas a partir de esta pandemia, uno de ellos fue la falta de empleo. Ello motivó a que la gente buscara por todas las vías obtener ingresos para subsistir y una de las más prácticas es la venta en la vía pública.

"Sin embargo, en el caso de la venta de alcohol, la ganancia, la utilidad, en ocasiones es de hasta 200 por ciento o más, lo que motiva a que proliferen este tipo de comercios ilegales", comentó.

En 2024, el funcionario presentó una iniciativa de ley ante el Congreso de la Ciudad de México para modificar el Código Penal local y sancionar de tres meses a tres años de prisión, y con una multa de 10 mil a 54 mil pesos, a quien venda alcohol en vía pública, esto como una medida para hacer frente a las "chelerías toreras".

Al ser cuestionado acerca de que, según los datos del Inegi, siete de cada 10 capitalinos observaron a alguien alcohoitzarse en la calle, Gutiérrez Aguilar calificó esto como preocupante y consideró a las chelerías como sitios inseguros.

"Es muy preocupante, sobre todo porque las chelerías ilegales o chelerías toreras se convierten en puntos generadores de violencia.

"Esos puntos de venta ilegal de alcohol, son puntos donde se pueden llegar a vender otro tipo de sustancias o productos ilegales, lo que ya se convierte en competencia de las autoridades a otro nivel", dijo.

De acúerdo con la demarcación, entre el 1 de octubre de 2021 y hasta el 19 de febrero del presente año, retiró más de siete toneladas de alcohol; además, aplicó 63 suspensiones de actividades y 253 retiros de este tipo de negocios.

2.2

Millones de capitalinos consumían alcohol a diario durante 2022

7

Toneladas de alcohol aseguró Coyoacán a chelerías desde 2021

Reserva FGJCDMX por tres años información del Centro de Tiro; no tiene datos de prácticas, escenarios y armas



Organismos internacionales como la Guardia Civil española advierten que las prácticas de tiro se deben efectuar cada seis meses.

El argumento de la Fiscalía es que la divulgación de la información representa un "riesgo real, demostrable e identificable"

Segunda Parte

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) reservó por tres años los detalles del armamento utilizado en el nuevo Centro de Entrenamiento de Tiro Virtual, así como del número de agentes adscritos a la Policía de Investigación (PDI) que poseen armas para el uso durante su labor diaria y en las prácticas, bajo el argumento de que probablemente la delincuencia organi-

zada podría conocer a qué dedican sus labores; además, la institución no tiene información del número de escenarios utilizados que simulen cateos o detenciones, instructores que apoyan en las prácticas, número de entrenamientos y metraie del sitio.

Lo anterior, luego de que Crónica solicitó detalles de presupuesto ejercido, a causa de testimonios de personal que acusó que el Centro opera en escenarios fuera de la realidad, que no contribuyen a la profesionalización ni entrenamiento a la captura de criminales, con el uso de armas inadecuadas para prepararse, las cuales, deben de adquirir en el mercado negro por de la débil suma monetaria que la Fiscalía destina para fortalecer las habilidades de su personal en cuanto al cumplimiento de órdenes de aprehensión, labores de inteligencia, seguimiento de objetivos prioritarios y revisión de inmuebles utilizados para actividades ilícitas.

En la primera solicitud, la FGJCDMX se declaró parcialmente competente y prometió realizar una búsqueda profunda, después señalaron que la Unidad de Transparencia podría desatar represalias de delincuentes hacia la ciudadanía y a los elementos policiacos.

De acuerdo con los PDI entrevistados por Crónica, las armas con las que se realizan las prácticas no son las que utilizan los elementos de la PDI, además, existen alrededor de 800 agentes sin armas.

Hacia ello, este periódico pidió a la FGJCDMX datos de las pistolas recientemente adquiridas, aunque según la institución, son notas reservadas, "por ser información que evidencia el estado de fuerza con que cuenta esta Fiscalía para enfrentar y prevenir la delincuencia y en especial la que actúa de una manera organizada, siendo esta última la que más riesgos representa por sus formas de actuar y realizar los ilícitos, en afectación a la sociedad, así como el personal que tiene a su cargo arma de fuego, que además pueden obstruir la prevención o persecución de los delitos".

Para la Fiscalía "la divulgación de la información representa un riesgo real, demostrable e identificable", por lo tanto, reservó los datos y aplazó la respuesta de la solicitud de Crónica al seis de febrero de 2028, tres años en los que los datos del Centro de Tiro Virtual no podrán ser revelados a ningún ciudadano; a pesar de que en su inauguración, que se realizó públicamente en septiembre del 2024, el extitular, Ulises Lara,

puntualizó que el uso de las armas es una enorme responsabilidad, "sobre todo para nosotros que somos una autoridad que requiere un entrenamiento exhaustivo, en el que se establezca un diálogo permanente entre el actor principal, que son los policías de investigación, con los probables responsables en un acto delictivo".

SSC REVELÓ PORMENORES DE SU CENTRO; FISCALÍA TEME REPRESALIAS

Sin embargo, en sitios de entrenamiento con tecnología superior inaugurados en el pasado, como el simulador de tiro en realidad virtual para el entrenamiento de policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), las autoridades a cargo no se limitaron a esclarecer los costos, la atmósfera y el armamento.

En el 2023, la policía reveló que el Centro de los agentes de la SSC costó 60 millones de pesos con sofisticados dispositivos, sensores y comandos para

> Los PDI evidenciaron que desde la administración de Ernestina Godoy no se han realizado prácticas de tiro.



www.elsoldemexico.com.mx Metróno EDITORA: MALENY NAVARRO COEDITORA: MIRIAM DOMÍNGUEZ

ARHIVO VICTORIA VALTIERRA/CUARTOSCURO.COM



El gobierno desea mantener la información

CDMX NO PLANEA EXPROPIACIONES

La actualización del catastro será voluntaria

DANA ESTRADA

El gobierno afirma que los dueños de inmuebles con valor mayor a 4.5 mdp informarán sobre sus propiedades solo si así lo desean

> l gobierno de la Ciudad de México modernizará y actualizará el padrón de catastro de la Ciudad de México, lo que implica que los contribuyentes actualizarán de manera voluntaria la información sobre los inmuebles que posean con valor mayor a cuatro millones 524 mil 974 pesos.

El pasado 18 de febrero el gobierno publicó en la Gaceta Oficial de la CdMx los lineamientos para la Declaración Informativa de Actualización y Estadística Catastral que aplicará para los inmuebles de rangos L y M, aquellos con valor de 4 millones 977 mil 470 pesos: N. de cinco millones 430 mil 400 de pesos; O, de 16 millones 291 mil 198 de pesos, y P de 34 millones 288 mil 646 de pesos en adelante.

El secretario de finanzas de la Ciudad de México, Juan Pablo de Botton,

INFORME

ESTA DECLARACIÓN

es anual y debe presentarse a más tardar el 30 de junio del presente año

catastral al día

CLARA BRUGADA

JEFA DE GOBIERNO

"Hay quienes

dicen que esto va a

servir para hacer

expropiaciones. Es

mentira. No tiene

ninguna

vinculación y no

tiene nada que

detalló que el catastro se refiere al catálogo de viviendas, de tienditas, terreno baldío y tiene información tanto de datos físicos como la ubicación, tamaño y características de la construcción; de datos jurídicos, como la propiedad y los gravámenes, y de datos económicos.

Dijo que este ajuste servirá para mantener la información catastral al día y mejorar la precisión de las medi-

ciones, garantizar la calidad y seguridad de la información, integrar el catastro con otras bases de datos gubernamentales, digitalizar trámites v optimizar la recaudación de contribuciones.

La jefa de gobierno de la CdMx, Clara Brugada informó que esta disposición causó controversia y malestar en partidos de la oposición, generando dis-

cursos de desinformación, por lo que aseguró que este informe sólo se hará de forma voluntaria. Y si los propietarios de este tipo de inmuebles no quieren actualizar el trámite catastral, no habrá ninguna sanción.

"Esta declaración es informativa, para fines estadísticos, que le sirve al gobierno para la modernización del catastro. Es voluntaria. No existe ninguna

sanción, si alguien no quiere contestar, o simplemente no hace caso sobre este tema, no tendrá ninguna repercusión sobre su propiedad o sus contribuciones", apuntó la mandataria.

Brugada detalló que los inmuebles con un valor superior a los cuatro millones 524 mil pesos solo ocupan tres por ciento del total de viviendas en la ciudad, por lo que no afectará significativamente en la base digital en donde están actualizando el catastro capitalino.

En el formato para quienes decidan informar sobre las condiciones actuales de sus inmuebles, los propietarios deben compartir su nombre completo, CURP, cuenta predial, estado de ocupación de la vivienda, y uso actual referente a quien vive en el lugar; el formato se encuentra disponible en línea.

La información recabada, aseguró el secretario de finanzas, será confidencial, y sólo ayudará a la alimentación del mapeo y situación de todas las viviendas de la ciudad, mismo que está publicado en la gaceta oficial. "Sólo tiene fines estadísticos y de mejora en la información catastral al tratarse de un método para generar información actualizada y estadística, sin objetivo sancionatorio".

El secretario de finanzas reiteró el punto y el manejo que tendrá dicha información. "Toda esta información se maneja con discreción y en su caso de manera confidencial, como es el resto de la información fiscal que manejamos nosotros en la Tesorería. Es importante para nosotros actualizar esta información, y estamos aprovechando esta oportunidad para presentarles la mo-

> dernización catastral de la Ciudad de México", explicó de Botton.

> La jefa de gobierno capitalina también enfatizó que el catastro sólo será una base de datos geográficos y no servirá para la detección de reserva territorial para la construcción de vivienda social, ni para expropiar terrenos que carezcan de algún titular o pasen por alguna

situación de abandono, u otras circunstancias jurídicas.

"Hay quienes dicen que esto va a servir para hacer expropiaciones. Es mentira. (...) Se está tratando de vincular lo de la reserva territorial con el tema de la declaración del catastro y a esto la respuesta es no. No tiene ninguna vinculación y no tiene nada que ver", enfatizó Brugada.



Acciones. Las bancadas de Morena y el PAN tienen iniciativas para endurecer multas y arrestos a quienes sean denunciados por la contaminación auditiva

RODRIGO CEREZO

Para muchos las fiestas y reuniones con música resultan una alegría; para otros, se convierten en un tormento, ya que vivir junto a un vecino o negocio mercantil ruidoso no representa una tranquilidad, sobre todo cuando esto ocurre de noche. Por ello, diputados de Morena y el PAN buscan endurecer las penas contra la contaminación auditiva.

La reciente suspensión de actividades de La Bodega Bataclán, en la alcaldía Cuauhtémoc, donde se realizaban fiestas clandestinas de madrugada (after party), donde cientos de habitantes de la zona manifestaron las afectaciones, puso sobre la mesa la necesidad de implementar medidas para reducir los

conflictos vecinales por ruido. Desde el Congreso de la Ciudad de México, diputados de diferentes bancadas buscan establecer infracciones contra la generación excesiva de ruido, a fin de contribuir a entornos más armoniosos, ya que muchas normas y lineamientos se contraponen.

En el PAN, el diputado Ricardo Rubio, pre-sentó una iniciativa para reformar la Ley de Cultura Cívica local, para imponer multas de 70 a 155 Unidades de Medida (de 7 mil 919 a 17 mil 536 pesos) con cargo directo a la boleta predial del inmueble donde se haya generado la infracción, o arresto de 48 a 72 horas o de 20 a 36 horas de trabajo en favor de la comunidad.

'Informes de la Organización Mundial de la Salud (OMS) han determinado que el ruido es el segundo factor más perjudicial para la salud después de la contaminación del aire, por lo que una persona no debe estar expuesta a más de 60 decibeles", argumentó.

Por su parte, la diputada local de Morena, Leonor Gómez Otegui, alista otra iniciativa para homologar el nivel máximo de ruido al que puede estar expuesta la ciudadanía y establecer sanciones.

"Lo que vamos a buscar con la iniciativa es que se endurezcan (las multas), todavía está en pañales, pero la estamos trabajando de la mano de vecinos porque ellos son quienes pa-decen este problema", detalló en entrevista con 24 HORAS.

Al respecto, la legisladora morenista expli-có que la Norma Oficial Mexicana, la NOM 081 Semarnat 1994, establece como máximo de ruido 65 decibeles, de 10:00 de la noche a 6:00 de la mañana.

Por otra parte, la norma ambiental de la Ciudad de México dice que los límites máximos son 60 decibeles, mientras que la Ley de Establecimientos Mercantiles local, en su artículo 30, establece que los decibeles permitidos son 76, por lo que se requiere una homologación, detalló.

HASTA 17 MIL PESOS DE PENALIZACIÓN, CON CARGO AL PREDIAL SERÁ LA MEDIDA

Vecinos y negocios ruidosos serán sancionados: Congreso

Objetivo. En el Congreso de la Ciudad de México buscar inhibir la contaminación sonora que altera la tranquilidad dentro de la población, sobre todo en horarios nocturnos

La norma ambiental de la CDMX tiene como límites máximos



administrativa

La Norma Oficial Mexicana, la NOM 081 Semarnat de 1994, establece como máximo de ruido 5 decibeles, en un orario de 10:00

dependiendo de la falta en la cual incurran los infractores que

Multas irán de

dad, como lo que tuvimos la semana pasada hasta las 10 de la mañana de domingo en La Bodega del Bataclán... la iniciativa va a contemplar también a esas casas que se rentan y hacen esas fiestas estén en orden",

Tensión muscular

Agudeza de visión

Pitidos en los oídos

Dolor de cabeza

"Aquí encontramos dentro de las diferentes leyes de la Ciudad de México que tenemos que homologar el nivel de decibeles a los que puede estar expuesta la ciudadanía... la iniciativa va para ser una ley que homologue v sancione", adelantó.

Al respecto, refirió que colonias como Juárez y Condesa, en la alcaldía Cuauhtémoc, concentran el mayor número de quejas por establecimientos mercantiles

"No queremos que cierren restaurantes y bares, porque eso da pie a la clandestini-

TENCIÓN. La mandataria capitalina aclaró que la modernización del catastro sólo tiene fines estadísticos y es voluntaria.

'Actualización catastral frena la gentrificación e invasiones'

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, señaló que la actualización catastral de la Ciudad de México será voluntaria y no existirán sanciones para aquellas personas que no deseen hacerlo; tiene como finalidad tener información fidedigna para frenar la gentrificación en invasiones inmobiliarias.

En conferencia de prensa, acompañado de la mandataria capitalina, el secretario de Administración y Finanzas, Pablo de Botton Falcón, expuso que es importante llevar a cabo la actualización de la información catastral de la Ciudad de México, por lo que presentó

trales de la Ciudad de México deberán participar en esta actualización voluntaria

de junio será el plazo para que los propieta-rios de los inmuebles participenen estas declaraciones

cambiando el uso de los predios", dijo al referir que como primera parte se trata de la actuali-

zación de la información geográfica. El funcionario dijo que es importante aprovechar las ventajas tecnológicas y los procesos para mejorar en la precisión del catastro para lograr que las mediciones sean correctas y los gravámenes y otros trámites sean precisos.

el ABC de la moderni-

que el catastro se man-

tenga al día porque

sabemos que nuestra

ciudad es una ciudad

viva que va cambiando

conforme se genera una

nueva construcción o va

"Es muy importante

zación catastral.

Asimismo, abundó que con la actualización de esta información se podrá mejorar la prestación de servicios públicos y que sean más transparentes, así como apoyar en decisiones económicas que se toman por ejemplo en temas de compraventa.

De Botton Falcón dijo que la declaración será voluntaria y se refiere a inmuebles cuyo valor catastral sea mayor a los 4.5 millones de pesos, además de que no generará sanción alguna aquienes no lo hagan, lo cual fue reiterado por la mandataria local.

"Es voluntaria, no existe sanción; si alguien no quiere contestarlo simplemente no hace caso sobre eso y no tendrá ninguna repercusión sobre su propiedad o sus contribuciones", dijo Brugada.

La mandataria local aprovechó para señalar que la información difundida al respecto por diversos medios de comunicaciones sobre buscar expropiar es errónea y exhortó a la oposición a no especular ni promover las mentiras; por el contrario, llamó a la ciudadanía a confiar en el gobierno que encabeza.